



Universidad Autónoma de Zacatecas
"Francisco García Salinas"

Unidad Académica de Docencia Superior

Maestría en Tecnología Informática Educativa

*Curso de regularización online de Filosofía para alumnos del Bachillerato Federal
por Cooperación "Lázaro Cárdenas"*

Presenta:

Octavio de Jesús García Torres

Directora:

Dra. Susana Cordero Dávila

Coasesor:

Dr. Raúl Armando Valadez Estrada

Dr. Alejandro Rodolfo García Villalobos

Zacatecas, Zac., 3 de diciembre de 2024



SOMOS
ARTE, CIENCIA Y
DESARROLLO
CULTURAL



MTIE

Asunto: Autorización de Impresión de Trabajo
No. Oficio MTIE 199/2024

C. GARCIA TORRES OCTAVIO DE JESUS
Candidato a Grado de Maestría en
Tecnología Informática Educativa
PRESENTE

Por este conducto, me permito comunicar a usted, que se le autoriza para llevar a cabo la impresión de su trabajo de tesis:

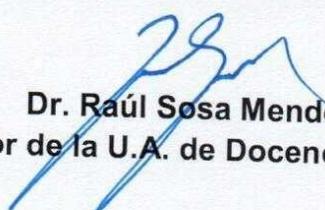
“Curso de Regularización Online de Filosofía para alumnos del Bachillerato Federal por Cooperación Lázaro Cárdenas”.

Que presenta para obtener el Grado de Maestría.

También se le comunica que deberá entregar a este Programa Académico (2) dos copias de su tesis a la brevedad posible.

Sin otro particular de momento, me es grato enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
Zacatecas, Zac., a 13 de noviembre del 2024


Dr. Raúl Sosa Mendoza
Director de la U.A. de Docencia Superior



c.c.p.- Alumno
c.c.p.- Archivo

Dr. Raúl Sosa Mendoza

Director de la Unidad Académica de Docencia Superior

P R E S E N T E

En respuesta al nombramiento que me fue suscrito como directora de tesis del alumno: **OCTAVIO DE JESÚS GARCÍA TORRES** cuyo título de su trabajo se enuncia: **“CURSO DE REGULARIZACIÓN ONLINE DE FILOSOFÍA PARA ALUMNOS DEL BACHILLERATO FEDERAL POR COOPERACIÓN LÁZARO CÁRDENAS”**

Hago constar que ha cubierto los requisitos de dirección y corrección satisfactoriamente, por lo que está en posibilidades de pasar a la disertación de su trabajo de investigación para certificar su grado de Maestro en Tecnología Informática Educativa. De la misma manera no existe inconveniente alguno para que el trabajo sea autorizado para su impresión y continúe con los trámites que rigen en nuestra institución.

Se extiende la presente para los usos legales inherentes al proceso de obtención del grado del interesado.

A T E N T A M E N T E

Zacatecas, Zac., a 13 de noviembre de 2024



Dra. Susana Cordero Dávila
Directora de Tesis

c.c.p.- Interesado
c.c.p.- Archivo

Agradecimientos

Primeramente, mi gratitud siempre a mi poder superior que es Dios, que gracias al don de la vida me ha permitido culminar este proceso académico. Gracias Dios, por poner en mi camino a todas las personas que fueron partícipes para que este proyecto se lograra, especialmente a mis maestros y maestras. Mis más sinceros agradecimientos a la Dra. Verónica Torres Cosío, al Dr. José Berumen Enríquez, al Dr. Víctor Ricardo de la Torre García y al Dr. Leonel Ruvalcaba Arredondo; quienes son la figura del maestro que no sólo dejan una estela de conocimiento, también impactan la vida de los estudiantes.

También, quiero agradecer a mi asesora de tesis, la Dra. Susana Cordero Dávila, quien en todo momento se mostró objetiva con mi trabajo, que tuvo la paciencia y la tolerancia suficiente para guiarme y que el proyecto se culminara.

Finalmente, quiero agradecer a todos los actores que no conozco y quizá nunca conoceré pero que con su arduo trabajo hacen que la educación pública en este país sea una realidad, gracias por contribuir.

Dedicatoria

Dedico este trabajo a mi esposa y a mi hija, quienes son el motor por el cual me levanto todos los días y siento que vale la pena vivir. Gracias querida esposa, por tus sacrificios y por tus desvelos, gracias hija por tu gran amor incondicional.

Con dedicatoria a mis padres y especialmente a mi hermano Jerónimo que, aunque no esté en este plano terrenal fue el artífice que me motivó a seguir adelante...

Resumen

El problema de la ausencia de conocimientos genéricos en temas de Filosofía, es una constante en el nivel medio superior. La consecuencia de este problema es que exista rezago en las materias de Humanidades y en asignaturas relacionadas con la Filosofía. El objetivo que tiene este proyecto es la creación de un curso de regularización en Filosofía para los estudiantes de la preparatoria Federal por Cooperación “Lázaro Cárdenas”. El curso fue creado bajo los lineamientos del diseño instruccional ADDIE y fue montado en la plataforma Moodle. Las conclusiones a las que se han llegado con este proyecto es que el proyecto cuenta con los elementos pertinentes para que sea usado por los estudiantes o por algún docente que desee implementarlo.

Palabras clave: *Filosofía, regularización, Moodle, modelo instruccional ADDIE.*

Contenido

| | |
|---|----|
| Capítulo I: Introducción | 9 |
| 1.1 Antecedentes | 9 |
| 1.2 Marco Contextual | 15 |
| 1.3 Planteamiento del Problema | 17 |
| 1.4 Objetivos | 18 |
| 1.4.1. Objetivo General | 18 |
| 1.4.2 Objetivos Específicos | 18 |
| 1.5 Pregunta de Investigación | 18 |
| 1.6 Justificación | 19 |
| 1.7 Alcances y limitaciones | 21 |
| Capítulo II: Marco Teórico | 22 |
| 2.1 Regularización en la Educación | 22 |
| 2.2 Filosofía | 22 |
| 2.2.1 Filosofía en la Educación | 26 |
| 2.3 Filosofía en la Educación Media Superior | 29 |
| 2.3.1 Lógica | 34 |
| 2.3.2 Ética | 37 |
| 2.3.3 La Importancia de Enseñar Filosofía | 40 |
| 2.4 E-learning | 42 |
| 2.4.1 Sistemas de Gestión de Aprendizaje | 44 |
| 2.4.2 Moodle | 45 |
| 2.5 Modelos de Diseño Instruccional | 46 |
| 2.5.1 Modelo ADDIE | 48 |
| Capítulo III: Diseño Metodológico | 51 |
| 3.1 Sujetos de estudio | 52 |
| 3.2 Procedimiento | 52 |
| 3.2.1 Diseño del curso | 53 |
| Capítulo IV: Conclusiones | 72 |
| 4.1 Evaluación de Expertos en Temas de Filosofía | 72 |
| 4.2 Evaluación de Experto en Cursos en Línea | 73 |
| Capítulo V: Recomendaciones | 75 |
| 5.2 Recomendaciones a los estudiantes | 76 |
| 5.3 Recomendaciones a los docentes | 78 |
| Referencias | 79 |

Índice de Figuras

| | |
|------------------|----|
| Figura 1 | 57 |
| Figura 2 | 58 |
| Figura 3 | 59 |
| Figura 4 | 59 |
| Figura 5 | 60 |
| Figura 6 | 60 |
| Figura 7 | 61 |
| Figura 8 | 62 |
| Figura 9 | 62 |
| Figura 10 | 63 |
| Figura 11 | 63 |
| Figura 12 | 64 |
| Figura 13 | 64 |
| Figura 14 | 65 |
| Figura 15 | 66 |
| Figura 16 | 66 |
| Figura 17 | 67 |
| Figura 18 | 68 |
| Figura 19 | 68 |
| Figura 20 | 69 |
| Figura 21 | 69 |

Índice de Tablas

| | |
|----------------|----|
| Tabla 1 | 33 |
| Tabla 2 | 54 |
| Tabla 3 | 56 |

Capítulo I: Introducción

En el presente trabajo se describe la solución de un problema en la práctica docente con alumnos de media superior de la escuela Preparatoria Federal “Lázaro Cárdenas” en el área de Humanidades. La falta de interés por el valor académico y práctico de las materias de Humanidades representan una problemática que en este proyecto se pretende menguar con ayuda de las tecnologías educativas. El problema que se plantea tiene su génesis en la falta de habilidades y conocimientos de parte de los estudiantes para entender los conceptos y teorías filosóficas.

A través de la creación de un curso de regularización, se pretende que los estudiantes obtengan las aptitudes y el conocimiento necesario para cursar una asignatura del área de Humanidades. Por tanto, las pretensiones de la creación de este proyecto es que sirva como base para el estudio preliminar o elemental de las disciplinas filosóficas del plan de estudios del Bachillerato General Lázaro Cárdenas: Humanidades I, ya que existe un factor común en los estudiantes que abordan estos contenidos, estriba en el desinterés de estas materias por su poco o nulo conocimiento previo. Puesto que, para la Filosofía no hay un antecedente en el nivel básico, lo que repercute directamente en los estudiantes, quienes en voz generalizada opinan que la Filosofía es aburrida o que no conocen sobre esta disciplina.

1.1 Antecedentes

En este apartado se abordan los antecedentes que dotan de sustancialidad al proyecto. De forma resumida, en primera instancia se exponen tres antecedentes de trabajos a nivel internacional en los cuales se abordan los temas de la Filosofía a nivel media superior en Panamá, en Chile y en Colombia. Además, se incluyen tres trabajos a nivel nacional donde

el tema central en estos artículos es la pedagogía y la enseñanza de la Filosofía. Para culminar se hace mención de tres trabajos a nivel institucional o local; en los cuales se aborda una compilación de la UNESCO que lleva por título “Filosofía una Escuela de la libertad” donde el tema central es el estudio académico de la Filosofía. También, se agrega una tesis hecha a nivel local que suscribe el tema de la RIEMS y el problema de la educación Filosófica en México; finalmente, en una compilación institucional de la BUAP se aborda el estatus de la Filosofía en la educación media superior.

A nivel internacional Rodríguez (2014), llevó a cabo el estudio *Políticas educativas: La Filosofía en los programas de educación media*, en la ciudad de Panamá. El objetivo planteado fue demostrar el estatus de la Filosofía en nivel medio superior cuya muestra estuvo constituida por docentes de nivel medio superior. El tipo de investigación fue cuantitativa. Los instrumentos de investigación que se usaron fueron los archivos y documentos relacionados a las reformas educativas en Panamá. En los resultados se ha demostrado el estatus de la Filosofía a nivel medio superior y nula importancia por las pocas horas que se tienen a esta disciplina en este nivel educativo.

Por su parte, Morales & Bedetti (2022) llevaron a cabo un estudio que tiene por título *La enseñanza de la Filosofía en el nivel secundario en Argentina: contexto socio–histórico-políticos*. El objetivo planteado de este estudio es la exposición y el análisis del devenir histórico de los espacios curriculares cercanos a la filosofía en el nivel secundario desde tiempos del país argentino como Estado Nación hasta nuestros días. La metodología implementada en esta investigación es el análisis de datos a los planes curriculares desde 1939 hasta la actualidad.

Las conclusiones de este estudio son, en primer momento, que la filosofía tiene estrecha relación con los procesos históricos que la incluyen. Si bien este estudio se concentra

en Argentina, los resultados son similares a países de América Latina y, por tanto, dichos resultados, pueden ser un gran aporte para afirmar que la enseñanza de la filosofía puede manifestarse en clave continental. En un segundo momento, se han reconocido ciertos puntos de vista acerca de la enseñanza de la filosofía que sitúan o determinan las experiencias áulicas desde los documentos curriculares, como el caso específico de los manuales de estudio.

También, en otro estudio internacional Figueroa (2020), realizó la investigación titulada La enseñanza de la filosofía y el pensamiento crítico en la educación media en San Juan de Pasto, Colombia. El objetivo fue señalar los aspectos que son esenciales para la enseñanza de la filosofía en la educación media, puntualmente en la ciudad de San Juan de Pasto, Colombia. Se propuso profundizar en la reflexión, en la que se investigó aspectos teóricos en un sentido general, del avance de las visiones en el sistema educativo colombiano y, por último, se determinó la postura que pudiera servir para afrontar las dificultades con espíritu innovador. La muestra estuvo conformada por estudiantes de medio superior de Pasto, Colombia.

El tipo de investigación fue por análisis de casos y entrevista a los alumnos. Los instrumentos que se usaron fueron de consulta de datos estadísticos. En los resultados se ha demostrado que en Colombia, la inquietud por la enseñanza de la filosofía en la educación media, se forjó frontalmente con el progreso de las ideas de los gobernantes acerca de la educación y la alineación de los ciudadanos, pero únicamente en las últimas décadas se conforma el campo didáctico donde, aun manteniendo las bases genéricas de esta disciplina, concede la necesidad de aumentar la innovación para que pueda alcanzar su objetivo formativo: interrogar, discurrir y obtener una enfoque crítico frente a sus contextos, y en este sentido dirigir adecuadamente su conducta individual y en el plano colectivo.

A continuación, se hace mención de tres estudios en el plano nacional, comenzando por Luna (2020), quien trabajó en un estudio que lleva por título *La pedagogía comprensiva edificadora y su pertinencia para la enseñanza de la filosofía en la educación media superior*. Realizado en el Estado de México. El objetivo es la implementación de una estrategia pedagógica cuya sustancialidad radica en tres aspectos importantes, a decir, lo axiológico, lo ético y lo estético, orientado a la mejora social y el desarrollo humanístico. La muestra fue a alumnos de educación media superior de algunos planteles ubicados en la periferia del Estado de México.

El tipo de investigación fue análisis de casos y observación de contextos. Los instrumentos que se usaron fueron entrevistas. En los resultados se ha vislumbrado el enfoque pedagógico de la Filosofía en media superior de planteles del Estado de México, cabe señalar que en la investigación, el autor ha hecho una comparativa en torno a otros planteles de nivel medio superior en países latinoamericanos; dicha comparativa señala la importancia de incluir asignaturas de disciplinas filosóficas en los planes de estudios, ya que, es necesario el estudio de las mismas para reforzar otras áreas humanas como lo actitudinal y el campo de los valores.

Por otra parte, Anaya (2020), realizó un trabajo de investigación titulado *La divulgación de la filosofía en México: ¿para qué?*, el cual, su objetivo es abordar cuatro conflictos inmersos en los proyectos que divulgan el saber filosófico al público en general, los cuales los enumera del siguiente modo: como primer punto trata el tema de los tipos de contenidos que se incluyen en todo tipo de trabajo divulgativo en dicha disciplina, el segundo tópico se extiende acerca de la mitificación de la filosofía, mientras tanto como tercer punto aborda la confusión entre la difusión, divulgación y extensión universitaria; como cuarto y último tópico escribe acerca de la inconsistencia entre el discurso y la práctica. La

metodología que se aborda fue la consulta de literatura especializada, entre los que destacan artículos y libros que abordan el tópico en cuestión, también el artículo reúne datos del buscador Google y de la plataforma de YouTube, con la intención de tener una perspectiva amplia de las dimensiones entorno al impacto de la filosofía en la internet.

El resultado de la investigación muestra que hay una confusión entre los fines de la labor divulgativa y las metodologías aplicadas, ya que se ha hecho notorio que intenta darse un enfoque académico para explicar al público no especializado en la materia.

Por su parte, Saldaña (2020), realizó una investigación que lleva por título *Didáctica de la filosofía: una propuesta para su enseñanza en una preparatoria técnica*. La investigación fue realizada en el estado de Nuevo León, México. El objetivo de este estudio es una propuesta que ayude al docente en sus estrategias didácticas y pedagógicas en materia de Filosofía. Así mismo, que coadyuve a que los estudiantes finquen en su actuar educativo el pensamiento crítico, la habilidad reflexiva y las habilidades pertinentes para elaborar argumentos. Lo que se expone son los datos recabados conforme a los instrumentos de diagnóstico aplicados a los diferentes actores educativos de esa institución (estudiantes, profesores y directivos).

El tipo de investigación fue hipotética, la cual arrojó como resultado una metodología para la enseñanza que consiste en adecuar contenidos filosóficos en el aula, para que alumnos de la preparatoria técnica puedan entender la importancia del estudio de Ética y Lógica incluidas en los planes de estudio, ya que los alumnos presentan un enfoque técnico; además de exaltar las habilidades como la comprensión lectora de contenidos filosóficos.

Para concluir, se exponen tres trabajos locales o institucionales, que sirven como antecedentes para el presente trabajo. Como primer trabajo institucional, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO, 2011), hace

énfasis en la importancia de la enseñanza de la Filosofía desde el jardín de niños hasta nivel superior o su equivalente en distintos países, realizando un análisis crítico y reflexivo acerca del panorama de la Filosofía en distintos países y su importancia a un nivel general, el nombre de esta compilación es *La Filosofía, una escuela de la libertad: Enseñanza de la filosofía y aprendizaje del filosofar; la situación actual y las perspectivas para el futuro.*

El tipo de investigación es análisis contextual y la muestra fueron las distintas instituciones educativas públicas en distintos países, la investigación arrojó como resultados variaciones en los distintos sistemas educativos que se estudiaron, cuyos resultados fueron evaluados para generar una propuesta teórica para generar contenido filosófico en los distintos niveles educativos señalados en el la obra.

En otro estudio, Trinidad (2013) en su tesis con título *El problema de la educación en Filosofía en México. La RIEMS y la consecuente eliminación de la Filosofía en la Educación Media Superior*, realizó un análisis exhaustivo del estatus de la Filosofía en la educación media Superior en México. Para esta tesis el autor estudió el caso de los alumnos de media superior que cursaron el bachillerato previo al año 2008 en los diferentes subsistemas de bachillerato tanto generales como técnicos en México, concluyendo con una crítica hacia la reforma en cuestión por su enfoque tecnicista y el poco valor que hay para la Filosofía que fue excluida de los planes de estudio a partir del 2008.

El estudio trajo como resultado la propuesta de la búsqueda de espacios públicos para la divulgación de la Filosofía, haciendo énfasis en los conceptos de relación que hay entre el estado, la práctica democrática y el espacio público para la generación de contenido filosófico a través de la educación.

1.2 Marco Contextual

En el presente apartado se suscribe los elementos pertinentes que conforman el marco contextual del Bachillerato Federal por Cooperación Lázaro Cárdenas con clave EMS-2/156 ubicado en el municipio de Minatitlán, Veracruz. Acerca de la historia de esta institución educativa, data del año de 1978, el profesor José María Sierra Salazar observando las necesidades educativas del municipio de Minatitlán se traslada al entonces Distrito Federal con la finalidad de promover una clave para un Bachillerato General por cooperación. Los bachilleratos por cooperación, según expresa su actual director el profesor Heberto Ávalos Sánchez, tienen su génesis en un decreto promovido por el entonces general Lázaro Cárdenas en el año de 1938.

En sus inicios esta institución educativa intentaba cubrir la demanda que existía a finales de la década de los años 70s, en esta década según el profesor Heberto Ávalos no existían tantos bachilleratos en el municipio que cubrieran la demanda de alumnos que tenían la necesidad de seguir con sus estudios de nivel media superior. Aunado a lo anterior, el boom petrolero en este municipio aumentó la migración de familias que fincaron su residencia en el lugar en mención. A su vez, el Bachillerato Lázaro Cárdenas en sus inicios fue lugar de estudio de hijos de trabajadores petroleros y el nivel socio económico de los alumnos en sus inicios fue media baja. Finalmente, el Bachillerato sigue operando en la actualidad, teniendo como cualidad, en el aspecto económico, un subsidio gubernamental y una asociación de padres de familia que se conforma con los tutores de los alumnos y alumnas inscritos en este plantel educativo.

Actualmente el plantel cuenta con una plantilla docente de diez miembros en activo y dirigidos por el director del plantel el profesor Heberto Ávalos Sánchez. De los diez

docentes cuatro son mujeres y seis son hombres. Respecto de los diez docentes, éstos cuentan con título de licenciatura, dos cuentan con un título de maestría y sólo uno cuenta con doctorado. La plantilla docente se actualiza cada semestre y es variable en cuanto a número, teniendo como promedio por semestre entre nueve y doce docentes. La contratación de la plantilla se da por honorarios, cuyo contrato es por un periodo de tiempo de seis meses, en el cual deben cumplir cabalmente con sus funciones asignadas en el contrato.

En relación con los estudiantes, se cuenta con cuatro grupos en el curso vigente, un grupo de primer semestre, uno de tercer semestre y dos de quinto semestre. En el quinto semestre los alumnos pueden elegir dos áreas disponibles para su formación académica, el área de Ciencias Sociales y Humanidades y el área de Exactas. El plantel cuenta con 29 alumnos en primer semestre, de cuyo número dieciséis son mujeres y trece son hombres; en tercer semestre se cuenta con veintiún alumnos de los cuales doce son mujeres y nueve son hombres. Por otra parte, en quinto semestre en el área de Ciencias Sociales y Humanidades se cuenta con dieciséis alumnos, donde ocho son mujeres y ocho son hombres; en el caso del área de exactas, hay un total de diecinueve estudiantes, de los cuales diez son mujeres y nueve son hombres. En total se cuenta con una población estudiantil matriculada de ochenta y cinco estudiantes de los cuales cuarenta y seis son mujeres y treinta y nueve son hombres.

En lo que concierne a la economía, el plantel es una escuela pública que está subsidiada por el gobierno federal, además está conformada por una sociedad de padres de familia que realizan una aportación mensual establecida en consenso con los directivos del plantel y la asociación civil. El subsidio federal es ocupado en su mayoría para el mantenimiento del plantel y la aportación de la sociedad para el pago de nómina de los directivos y docentes.

En lo referente a su estructura cuenta con tres edificios, un edificio está habilitado para las funciones administrativas y el segundo para un aula de cómputo, una cafetería y dos salones de clases. El tercer edificio está conformado por seis salones de clases. Además, cuenta con dos canchas deportivas, uno para la práctica de básquetbol y el otro para fútbol. En el tema de los servicios, cuenta con acceso a internet de 100 Mbps de velocidad, baños públicos, servicio de agua potable y luz eléctrica, todos los salones están climatizados y el mobiliario escolar se encuentra en excelente estado.

Por otra parte, los estudiantes, según un estudio socioeconómico aplicado, todos cuentan con acceso a internet en sus casas y cuentan con tabletas o computadoras personales. Todos los alumnos tienen su residencia en el municipio de Minatitlán, Veracruz y su nivel socioeconómico es de clase media baja, ningún estudiante proviene de alguna zona rural.

1.3 Planteamiento del Problema

Los alumnos del Bachillerato Federal por Cooperación Lázaro Cárdenas muestran pocos o nulos conocimientos en lo que a la Filosofía se refiere. Esto trae como consecuencia que cuando inician un curso de la materia de Humanidades I no cuentan con un bagaje conceptual básico filosófico.

De forma directa el problema se hace presente en los alumnos del Bachillerato Lázaro Cárdenas, particularmente en los alumnos de primer semestre. Los docentes que imparten las asignaturas de humanidades son los que resultan afectados colateralmente, puesto que, el avance de los temas es lento debido al poco interés de los estudiantes en estas asignaturas.

Las disciplinas de la Filosofía como lo son la Ética y la Lógica, en un sentido general histórico se encuentren relegadas, ya que la lógica, por ejemplo, es una ciencia exacta que ayuda a pensar y a estructurar las ideas o el caso de la ética que ayuda a resolver dilemas

morales, qué son los valores o cuestiones actitudinales que son medulares en la vida cotidiana.

Si el problema planteado no se resuelve, surge el supuesto que los estudiantes no obtengan las competencias genéricas que promueven los cursos de las asignaturas del área de Humanidades y por lo tanto sigan demostrando un bajo rendimiento escolar en estas asignaturas. Además, según las estadísticas del Bachillerato Federal Lázaro Cárdenas, se han hecho adecuaciones a la didáctica de las clases de estas asignaturas, de tal forma que el número de reprobados disminuya, lo cual trae como consecuencia que las progresiones del plan de estudios se aborden de forma parcial, no alcanzando a cubrir todos los contenidos.

1.4 Objetivos

1.4.1. Objetivo General

Desarrollar un curso en línea para la materia de Filosofía que sirva como apoyo en la regularización de los estudiantes de primer semestre del Bachillerato Federal por Cooperación “Lázaro Cárdenas”.

1.4.2 Objetivos Específicos

- Analizar los elementos necesarios para el diseño del curso de Filosofía.
- Diseñar materiales y recursos para el curso.
- Desarrollar e implementar los materiales, recursos y actividades en el curso.
- Evaluar el curso a través de expertos para conocer los aspectos que se pueden mejorar.

1.5 Pregunta de Investigación

- ¿El curso en línea cumplirá con los requerimientos necesarios para que los estudiantes del Bachillerato Federal por Cooperación “Lázaro Cárdenas” se regularicen en la materia de

Filosofía?

1.6 Justificación

En el documento de la UNESCO (2011) *Filosofía una escuela de la libertad*, se mencionan los beneficios que se obtienen al tener habilidades filosóficas en nuestra vida cotidiana. Unos de los beneficios más evidentes de las personas con habilidades filosóficas es que son personas con una alta capacidad de autonomía, con capacidad para tomar decisiones basadas en reflexiones de tipo moral; previendo las posibles consecuencias de la toma de sus decisiones.

Además, se ha visto en las personas que estudian Filosofía en un nivel académico, que los contenidos de otras áreas de conocimientos se tornan más fáciles de comprender gracias a la adquisición de un grado de análisis de contenidos y tener la habilidad de razonar detenidamente en lo que se está realizando. En este tenor, Copi (2007) en su obra *Introducción a la Lógica*, señala las posibles ventajas en la vida diaria al llevar a la práctica el pensamiento lógico filosófico, señalando que las personas que logran desarrollar este tipo de pensamiento son emocionalmente más estables.

¿Cabe hablar de una crisis en la enseñanza de la filosofía a nivel secundario? Esta es la pregunta que se plantea en el segundo capítulo del libro *Filosofía, una escuela de la libertad* editado por la UNESCO. El término de crisis no parece ser el más apropiado, puesto que, a nivel internacional existe una diversidad de tendencias en las cuales se están fomentando actividades que tienen que ver con el ámbito filosófico, así que el estatus de la Filosofía no podría resumirse en término de crisis en la actualidad.

En diversos casos, los proyectos que se han emprendido en las materias aplicadas, de índole económica, tiende a reducir la enseñanza de la Filosofía en los planteles educativos y

en otros casos a ser sustituidos. Además, se han presentado situaciones, factores externos culturales o políticos que impiden la presencia de la Filosofía como una asignatura. En países, como Bélgica, se preserva una proporción entre la enseñanza de morales confesionales religiosas y una moral no confesional o laica; más aún, no se deja de interrogar sobre si resulta o no acompañar, o incluso suplir, dichos saberes por genuinos cursos de filosofía. En otros lugares, como se hace notar en varios países de África, los obstáculos relacionados a la formación universitaria, repercuten sobre la formación de los profesores de secundaria, lo que contribuye a reducir el atractivo de la filosofía para los alumnos.

Es justificable desde este enfoque de análisis, investigación teórica y de estadísticas que, en algunos casos de países europeos, africanos y americanos se habla de una ausencia de en los planes de estudio de la Filosofía y otros tantos en casi su desaparición, es por esto que he seguido la línea de esta compilación de estos autores en el libro ya antes mencionado.

Para el proyecto de investigación, se hará uso de análisis de casos, en los cuales se contemple la práctica docente vigente en este campo de conocimiento como lo es la Filosofía y con la finalidad de visualizar el impacto educativo en aras de una mejora educativa en el campo de la Filosofía. También se hará uso del método historiográfico para observar cual ha sido la progresión de la Filosofía en el campo de la educación y deducir con esto su vigencia o su especulativo abandono futuro. Del mismo modo, se hará un análisis conceptual con la finalidad de disuadir las ambigüedades a las que esté sujeto el corpus de esta investigación por el uso de algunos conceptos puntuales.

La finalidad de este trabajo es empeñarse en matizar el uso de la Filosofía en diferentes contextos, por una parte, del docente que no es especialista en Filosofía como el alumno, quien es el que recibe por parte del docente los conocimientos adecuados de esta materia. El beneficio directo de una mejora en la didáctica permeará directamente a los

alumnos, pero también se pretende que la Filosofía tenga un impacto positivo en la sociedad en general como aquella disciplina que provea de las herramientas para un buen uso de la razón, que impacte en la toma de decisiones y que dote la capacidad de la libertad misma del pensar.

1.7 Alcances y limitaciones

Los alcances de esta investigación tienen un impacto positivo en la sociedad, puesto que, el objetivo principal del proyecto indica que la creación de un curso regularización será el producto que coadyuve a que la muestra de alumnos y alumnas puedan tener claro qué tipos de actitudes y habilidades filosóficas necesitan en el ámbito académico; pero también como pueden utilizar esas herramientas de la Filosofía en su vida diaria. Además, este proyecto tiene un alcance geográfico que se delimita al municipio de Minatitlán, Veracruz, ya que en la base de datos de la institución las alumnas y alumnos, todos mencionan que son originarios de este municipio.

Respecto de los límites de la investigación, está delimitada a la Preparatoria por cooperación “Lázaro Cárdenas del Río”, lo cual contrasta con el dato de los estudiantes cuyo lugar de residencia es el municipio de Minatitlán, Veracruz; de este modo la investigación solo tiene un alcance local.

Capítulo II: Marco Teórico

2.1 Regularización en la Educación

La regularización educativa es ampliamente usado como un recurso pedagógico para contrarrestar las deficiencias del sistema educativo nacional y el ausentismo escolar. Aun cuando la Secretaría de Educación Pública (SEP) ha tomado medidas pertinentes para la mejora del desempeño escolar, quedan esbozos que no se han podido finalizar y ofrecer una educación de calidad.

No obstante, en los ambientes educativos virtuales y presenciales aparecen ciertos problemas que ralentizan el proceso de enseñanza-aprendizaje en los estudiantes. En el caso particular de este proyecto, existe un factor común para el caso concreto del bachillerato “Lázaro Cárdenas”: la falta del bagaje conceptual y teórico de los contenidos filosóficos abordados en los cursos de humanidades. La causa de esta problemática ha traído como consecuencia el rezago escolar entre los estudiantes que en palabras de Mendoza (2020) dicho problema no se puede abordar desde una perspectiva.

Cabe señalar que la regularización contraviene al rezago escolar y puede entenderse como aquellos contenidos extra curriculares que pueden brindarse no solo a alumnos con atraso escolar, sino aquellos con la intención de robustecer los contenidos vistos en clase. Además, un curso de regularización puede servir a aquellos estudiantes que aún no cursan una materia escolar, de tal modo, que tengan elementos previos o básicos para comprender los contenidos teóricos y prácticos de una asignatura en particular.

2.2 Filosofía

Este apartado tiene como tema central el concepto de Filosofía, su definición etimológica y la concepción griega de esta disciplina. Además, en lo siguiente se establece la concepción

de la misma en el sentido metafísico. Concluida la exposición general del concepto, en lo siguiente, se aborda el concepto Filosofía de la Educación y su relación con la enseñanza educativa.

Acerca de la definición etimológica del concepto de Filosofía, Larraín (1958) menciona que el significado de "filosofía" es "amor a la sabiduría". A veces se traduce 'filosofía' por 'amor al saber' y proviene de dos vocablos griegos *filos* y *Sophia*. La génesis del concepto se remonta a la Grecia antigua, nace de la capacidad de asombro y por una necesidad de comprender racionalmente la realidad circundante. La pregunta ¿qué son las cosas? Hacía referencia a la problemática de explicar los fenómenos acontecidos en la *physis* (naturaleza) de forma racional y no de forma mitológica. A esta conformación de la Filosofía se le ha llamado el paso del mito al logos, lo que se traduce como pasar de una explicación mitológica de la realidad a una explicación racional con la Filosofía.

Otro elemento importante que fundamenta el nacimiento de la práctica filosófica es el ocio. Dicho elemento, según Grazia (2010), tiene su referencia en la génesis de la Filosofía y se puede entender el ocio en un sentido positivo, es decir, sucede cuando el hombre ha cubierto ya todas sus necesidades materiales y entonces comienza el acto más puro del filosofar. Los primeros filósofos mejor conocidos como naturalistas, lograron esa libertad material y su preocupación estribaba en filosofar y el primer método que practicaron fue el de la observación, en consecuencia, se dieron a la tarea de eliminar las explicaciones mitológicas de los fenómenos acontecidos en la realidad.

Así, la labor del filósofo en la antigua Grecia era explicar de forma comprensiva y racional a la *physis* y la posición del hombre en el cosmos. Además, de no pasar por alto el tema de la deidad, el alma, la inmortalidad de la misma y el fin último del universo. La Filosofía vista desde esta perspectiva se le puede reconocer en la historia de esta disciplina

como Metafísica, concepto que es tratado en la obra homónima de Aristóteles (2002) quien al respecto de este término menciona lo siguiente:

Y puesto que, evidentemente, es preciso adquirir la Ciencia de las primeras causas (decimos, en efecto, que sabemos una cosa cuando creemos conocer su causa primera), y las causas se dividen en cuatro, una de las cuales decimos que es la substancia y la esencia (pues por qué se reduce al concepto último, y por qué primero es causa y principio); otra es la materia o el sujeto; la tercera, aquella de donde procede el principio del movimiento, y la cuarta, la que se opone a ésta, es decir, la causa final o el bien (pues éste es el fin de cualquier generación y movimiento). Aunque hemos tratado suficientemente de las causas en la Física (p. 155).

No obstante, el problema con esta clase de filosofía, entendida como metafísica, fue que cada uno de los filósofos daba por sentado una idea diferente, ninguna de ellas totalmente aceptable. Ahora bien, el tema de Dios y su existencia, el hombre, el cosmos y la trascendencia del alma, siguen siendo preguntas sin una respuesta convincente. Lo cual ha prolongado esta práctica de hacer Filosofía un entorno a la metafísica y no ha conducido a ninguna parte, puesto que, los problemas de esta disciplina se convierten en pseudoproblemas o en casos sin respuestas.

Contrario a los filósofos, los científicos han hecho la labor de resolver sus problemas; aún existen especialistas en Filosofía que tratan temas planteados por Platón, por ejemplo. Ante esto, durante el primer tercio del siglo XX se supuso que todo el campo de la filosofía estaba siendo tratado incorrectamente. En contraste, los científicos trabajaron sobre sus problemas con métodos eficientes, es decir, resolvían éstos porque eran temas auténticos y sus métodos se acomodan a los mismos. Por otro lado, los filósofos inmersos en sus asuntos metafísicos eran incapaces de resolver sus problemas porque no eran genuinos y la génesis

de los mismos era un uso inadecuado del lenguaje. Esto trajo como consecuencia un planteamiento radical del pensamiento filosófico y los métodos empleados por los eruditos de la Filosofía.

Dicho lo anterior, a este nuevo enfoque se le llamó la “Revolución en la Filosofía” que fue iniciado por filósofos como G.E Moore y Ludwig Wittgenstein y sus discípulos. Para comprender mejor esta revolución se sugiere dos ejemplos conceptuales, el caso de la palabra “cuerpo”, según el metafísico Descartes, era el nombre de una sustancia material y el concepto “mente” de una sustancia inmaterial; es decir, ambos elementos estaban separados. Contrario a este ejemplo, se puede aducir en términos científicos que ambos elementos no funcionan de forma separada, sino que la mente forma parte del cuerpo y sus funciones. A esta clase de ejemplo se le conoce como un caso de uso inadecuado del lenguaje y en la perspectiva metafísica eran casos casi imposibles de resolver.

Según Moore (1987) el nuevo enfoque de la Filosofía trata los problemas de índole filosófica como un uso incorrecto del lenguaje, por tanto, se pudo establecer una solución a problemas como la relación entre conceptos como mente y cuerpo.

Si bien es cierto que una parte de la filosofía contemporánea, ha centrado su foco de estudio en la disolución de pseudoproblemas, no se asevera que la filosofía de la educación haya realizado o fabricado avances en esa directriz. Los problemas que tienen su génesis en la educación, usualmente no surgen de una tergiversación conceptual, más aún, son problemas latentes que emergen de la práctica educativa. Por lo tanto, sugieren una solución más que disolución.

En términos generales, los filósofos de la educación no están focalizados en estudiar y comprender las confusiones conceptuales metafísicas. Su labor es atender actividades de índole conceptual, eliminando ambigüedades, confusiones o usos incorrectos de los

conceptos que forman las teorías educativas y sus prácticas. Su método para esta labor está ceñida al análisis filosófico, al análisis de las teorías de la educación. Así que, como se ha dicho, la Filosofía de la educación está vinculada de forma más cercana con la filosofía general por su metodología que por sus propios objetivos.

2.2.1 Filosofía en la Educación

En lo que toca al concepto de Filosofía de la Educación, Zuleta (2020) comenta que, para exponer su definición, primeramente, se sugiere realizar un análisis filosófico del concepto de educación en dos variables: la primera en un enfoque con una visión clásica del concepto de educación, o entendido como un proceso de formación. Después, se aborda el concepto en el sentido de ser una fuerza de producción de mano calificada, proporcional a la demanda que existe en el mercado. Finalmente, después de analizar el concepto mencionado, puede entenderse mejor la definición de esta forma de hacer Filosofía y la comprensión del mismo.

Con respecto al primer punto, el primer enfoque del concepto de educación puede ser rastreado desde Platón et al. (1981) en sus diálogos La República, el enfoque de la comprensión de la educación en un sentido formativo, corresponde a la necesidad de responder a la pregunta ¿qué significa enseñar? La cuál abre una reflexión un tanto más profunda acerca de cuáles son las condiciones más pertinentes para el acceso al conocimiento. La condición dominante, según los autores, es erradicar la ignorancia a toda costa, según lo constatado en su diálogo El Sofista, en el cual comenta una metáfora que si la educación fuera como dar de comer a un hambriento, entonces fuera un asunto sencillo. En todo caso, el verdadero problema en caso contrario, sería ayudar a alguien a salir de la indigestión para que pueda volver a tener apetito.

Además, la traba que impide el acceso al conocimiento verdadero no es una carencia, como el caso del ejemplo del hambriento según Platón, sino es el exceso de opiniones infundadas en la cual se tiene una confianza desmedida. Dicho de otro modo, se puede entender este exceso de confianza en la opinión como prejuicio. He aquí el punto de partida de la educación entendida como formación, heredada desde Platón, se acude a la academia para eliminar el cúmulo de opiniones que conforman el esquema de creencias, que se ha aprendido en el vulgo (opinión pública o generalizada) y este proceso de aprender a fundamentar las creencias en un conocimiento más sólido y sustancial se da en el nivel formativo de la educación.

A su vez, el enfoque anterior contrasta con la segunda visión de la educación vista como una fuerza de producción; en la lógica de educar para formar, o, dicho de otro modo, del proceso de eliminar las creencias u opiniones infundadas y acceder a un conocimiento genuino y verdadero, hay una gran diferencia que estriba en el tiempo. A su vez, en la medida que la realidad ponga sus exigencias, no se acudiría a la academia a disolver las dudas o a disipar las creencias, sino a resolver una necesidad inmediata que está sometida a un cronómetro que exige que se aprenda una habilidad en el menor tiempo posible.

Se considera para la producción de la mano de obra calificada, según la necesidad del mercado, una educación fundamentada en la información. Zuleta (2020) afirma que no se magnifica la educación como formación, cuando existe una necesidad material en la realidad. Es decir, se requiere de la especialización de un trabajo en concreto, y, por tanto, no se necesita saber cómo se opera en forma conjunta la producción de algún producto o mercancía, sino saber operar un sector parcelario de la totalidad de la producción. Además, se da énfasis en obtener la capacitación necesaria de operación y no la formación, ya que el tiempo equivale a un costo material como lo describiría Marx en su obra el Capital.

Aunado a lo anterior, se puede entender que el acto del trabajo tiende a causar un desconocimiento o ignorancia del proceso total de la finalidad y el producto final.

Ahora bien, vistos estos dos enfoques, se pueden resumir ambas en la praxis y el producto que genera la educación conforme a ciertos criterios que el sistema educativo establece, conforme a su esfera económica, política y social y a sus necesidades más esenciales. Además, en el siguiente tópico se establece qué es la Filosofía de la Educación y cuál es su sentido utilitario en aras de la práctica educativa. Siguiendo esta última idea es primordial saber el enfoque de la Filosofía en la época contemporánea.

El quehacer filosófico actual se considera una actividad que trata temas exclusivos de índole lingüística y conceptual, es decir, trata más con los conceptos de mente y propósito, más que con mentes en un sentido objetivo y con propósitos como tales. Para entender la relación de este enfoque con las formas de la educación planteadas anteriormente, se puede suponer que para la Filosofía de la Educación el enfoque educativo en un sistema es una variable, que puede ser formativa o informativa.

Aunado a lo anterior, Moore (1987) señala que los teóricos establecen recomendaciones plausibles para que los maestros las usen en la práctica educativa; de esta interacción surgen conceptos como educación, enseñanza, conocimiento, currículum, autoridad y otros más que se vuelven foco de estudio de los teóricos de la educación. Es decir, en una sociedad con una educación tecnologizada o humanística, informada o formada, no dejarán de surgir conceptos de la práctica educativa.

En definitiva, este enfoque de la Filosofía contemporánea tiene como tarea fundamental, eliminar las confusiones lingüísticas o conceptuales que surgen en la práctica educativa y que se establecen en las teorías de la educación. Según Moore (1987) a esta práctica de la disciplina se le puede describir del siguiente modo:

Cada vez más, la filosofía es concebida como el análisis y la clasificación de conceptos utilizados en otras áreas. Se sostiene que la filosofía no tiene una materia de estudio por sí misma; que es un modo general de cuestionamiento sobre conceptos y teorías de otras disciplinas, como la ciencia, la historia, el derecho o la religión; que se preocupa por argumentos y justificaciones de esas disciplinas, e intenta clarificar los conceptos, probar la coherencia de las teorías y servir al propósito terapéutico de disolver los problemas que persisten únicamente por confusiones lingüísticas (p. 27).

Esta visión de la Filosofía es materia de discusión, lo que sí es una visión realista del estatus de esta disciplina en nuestra época es que es vista como una especie de sanguijuela, que se planta en la teoría educativa y extrae de ésta su material de estudio. Al final, la Filosofía de la educación se entiende como aquella disciplina con una actividad de alto rango que es una especie parásito de la práctica y teorías de la educación.

En este sentido, se asevera que la Filosofía de la Educación, en su sentido más general, es aquella disciplina que realiza un análisis conceptual de las teorías educativas y en particular del corpus conceptual usado por los maestros y los creadores de las teorías educativas con la intención de descubrir el verdadero significado del lenguaje usado en los procesos de enseñanza aprendizaje, en los contextos educativos y en las teorías que fundamentan la práctica docente.

2.3 Filosofía en la Educación Media Superior

En este apartado se suscribe cuál es el estatus de la Filosofía en la Educación Media Superior en México (EMS), para fines prácticos, se expone cuáles son las asignaturas que están vigentes en algunos subsistemas de la EMS en México. Además, se abordan de forma

expositiva las disciplinas de lógica y ética que son asignaturas del área de humanidades consideradas relevantes para este proyecto en la formación del curso de regularización.

Cabe subrayar, que antes de iniciar el desarrollo de este apartado, no debe minimizarse la importancia de la definición de la Filosofía y de la Filosofía de la Educación y el objeto de estudio de ambas que se expuso en el apartado anterior, puesto que ha de servir para entender de qué forma se relacionan ambas disciplinas con el contexto educativo y de este modo entender el por qué es importante estudiar Filosofía en media superior.

Con respecto al tema de la Filosofía en la Educación Media Superior en México, ésta ha tenido muchas variantes, tanto estructurales como de acuerdos y modificaciones a la ley, que dieron como resultado la reflexión de la enseñanza de la Filosofía en dicho nivel educativo. Dichas reflexiones abundan en temas concretos acerca de la didáctica de la Filosofía en la EMS, temas como las TIC, Filosofía en las infancias, debates en cafés, prácticas filosóficas y las nuevas metodologías en la educación, entre muchas más.

Cabe mencionar el caso de la Reforma Integral de la Educación Media Superior (RIEMS) y la Filosofía como un antecedente del estatus de ésta en la educación media, reforma en la cual según Trinidad (2013) trajo consigo la creación de subsecretarías y modificaciones que tuvieron un impacto directo en la didáctica de la formación filosófica en la educación media superior. En el presente trabajo se alude a esta reforma puesto que, como dato importante las asignaturas como Temas de selectos de Filosofía, Lógica, Ética y Estética desaparecen en los planes de estudio de la EMS

Se agrega que, dicha reforma emprendió una política en materia de educación donde era prioritario el diseño de un currículo fincado en las competencias y que éstas coadyuvaran al desarrollo de habilidades y aptitudes para los jóvenes estudiantes de educación media superior, lo cual fue duramente criticado por los filósofos ya que se gestaba la desaparición

de la Filosofía de los planes de estudios en este nivel educativo. Dicho modelo de competencias tenía un sentido especulativo: educar individuos para la producción y generar mayor riqueza para los dueños de las empresas, es decir, se intentaba vincular al individuo de forma inmediata al campo laboral. En este sentido, la RIEMS no consideraba que la Filosofía pudiera ayudar a fomentar estas competencias.

Mediante la Secretaría de Educación Pública (SEP), la Secretaría de Gobernación publica el acuerdo 442 el 26 de septiembre, en el Diario Oficial de la Federación (2008), esto con la finalidad de crear un Sistema Nacional de Bachillerato que promoviera la identidad en este nivel educativo. Como dato adicional, en México no existe un sistema unificado que se encargue de la Educación Media; más bien, dentro del sistema nacional se han contabilizado más de cincuenta subsistemas que cumplen una función similar entre las mismas. Más aún, estos subsistemas no están sólo divididos en cuanto a la educación se refiere, además no existe una similitud en los contenidos educativos.

La creación de la Reforma fue una labor de la Subsecretaría de Educación Media Superior de la SEP, en un trabajo en equipo con autoridades educativas, de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), de los distintos estados de la red de bachilleratos de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), del Instituto Politécnico Nacional, del consejo de especialistas de la Secretaría de Educación Pública y de diversos especialistas en tópicos educativos.

Se considera un trabajo conjunto con pretensiones de desarrollar en un marco de variedades, la unidad de los contenidos temáticos que correspondan al tiempo en que se están creando. La aplicación de la Reforma trajo como consecuencia un cambio en los planes de estudios que tiempo atrás estaban vigentes. Su disposición no toma en cuenta a la Filosofía, la Lógica, la Estética y Ética como disciplinas necesarias, es decir, no son materias que se

consideren parte del currículo del estudiante. El texto señala que no se integraron a razón de su característica transversal; sin embargo, en el Sistema Nacional de Bachillerato podrían ser tomadas en cuenta si así se le considera pertinente.

Es por tanto, que la Reforma hecha tuvo eco en las autoridades que manifestaron su descontento. Instituciones educativas, Universidades de los distintos estados de la República Mexicana, como lo fue en su momento el Instituto de Investigaciones Filosóficas de la UNAM, la Asociación Filosófica de México (la organización más relevante que existe en México acerca de la Filosofía) y demás, mostraron su inconformidad. Dicho desacuerdo de parte de estas instituciones, tenía que ver con el estatus al que habían sido relegadas las disciplinas humanísticas. Esto trajo como consecuencia, fundar un movimiento nombrado Observatorio Filosófico Mexicano que sería el intermediario de la comunidad filosófica para dialogar con las autoridades educativas. Dicho movimiento, gestionó la inclusión de la Filosofía en la Reforma integral de la Educación Media Superior (Hurtado, 2019, p.95).

En lo que concierne al estatus de la Filosofía en la actualidad con el gobierno del presidente de la República Andrés Manuel López Obrador, las materias que se desprenden de la Filosofía con base en el artículo 30 de la Ley General de Educación, hace una distinción de la Filosofía de las humanidades y por tanto, la Filosofía no debe confundirse, mucho menos se reduce a las humanidades, ni éstas a la Filosofía. Es decir, las asignaturas no desaparecen de los planes de estudio, la Subsecretaría ha insistido en que la Filosofía no sea excluida de su marco curricular del área de humanidades.

Esta idea está reforzada desde que la UNESCO publicó las denuncias que las disciplinas filosóficas no deben de cambiar de nombres, ya que esto implicaría una modificación a su contenido, pero no sólo por esta razón sino porque contraviene el artículo tercero constitucional y la ley General de Educación.

Para ilustrar de forma gráfica cuáles asignaturas afines al área filosófica están vigentes en algunos sistemas y subsistemas se presenta la tabla 1, donde se enmarcan las asignaturas de lógica, ética y temas de Filosofía y humanidades I, II y III que antes de la actualización del marco curricular para el Bachillerato confunde y no se reduce a las humanidades, ni éstas a la Filosofía. Por tanto, las asignaturas no desaparecen de los planes de estudio, la Subsecretaría ha insistido en que la Filosofía no desaparece de su marco curricular del área de humanidades.

Tabla 1

Asignaturas afines en el área de filosofía

| Sistema o subsistema | Semestre | | | | | |
|---|-----------------------------|------------------|-----------------|-----------------|------------------------|-----------------------|
| | Primer semestre | Segundo semestre | Tercer Semestre | Cuarto Semestre | Quinto semestre | Sexto Semestre |
|  DGB DIRECCION GENERAL DEL BACHILLERATO Bachillerato general | Humanidades I | Humanidades II | Humanidades III | | | |
|  DGETI Bachilleratos tecnológicos | Humanidades I | | Humanidades II | | | Humanidades III |
|  Colegio de Bachilleres | Introducción a la Filosofía | Ética | | | Lógica y argumentación | Problemas Filosóficos |
|  conalep Colegios Nacionales de Educación Profesional Técnica | | | Ética | | | Filosofía |

Nota: La tabla muestra las asignaturas afines al área filosófica vigentes en algunos sistemas y subsistemas educativos.

En la tabla 1 se ordenan las materias de Filosofía en los sistemas y subsistemas más conocidos de la educación media en México; se logra visualizar que sólo los colegios de bachilleres logran conservar en su mapa curricular Ética, Lógica y Filosofía. En el caso de los Bachilleratos Generales, la modificación según el acuerdo número 17/08/22 y publicado en el Diario Oficial de la Federación, establece y regula el Marco Curricular Común de la Educación Media Superior y, por tanto, las materias de Ética, Ética II y Filosofía ahora estarán implícitas en el área de conocimientos de Humanidades, llamándose así Humanidades I, II y III; hallándose en primer, segundo y tercer semestre respectivamente. El mismo caso es aplicable a los Bachilleratos Tecnológicos, con la única diferencia que Humanidades I, II y III se hallan en primer, tercer y sexto semestre. Cabe señalar que el contenido filosófico está explícito en las progresiones del plan de estudio de estas asignaturas.

Teniendo en cuenta los datos anteriores, en los siguientes apartados se expone la definición e importancia, de las asignaturas afines a la Filosofía impartidas a nivel media superior en México. Previa a entrar en materia, cabe aclarar que tanto la asignatura de lógica y ética son las que se enmarcan, omitiendo así la asignatura de Filosofía, puesto que, con anterioridad ha sido definida y caracterizada en cierta medida.

2.3.1 Lógica

A continuación, se aborda la asignatura de Lógica en su definición y en la importancia que tiene en los planes de estudio de bachillerato. Como se ha visto con antelación, aún está vigente en los mapas curriculares de los Colegios de Bachilleres, también aún pueden encontrarse elementos de la misma en las asignaturas de Humanidades I, II y III de los Bachilleratos Generales y Bachilleratos Tecnológicos.

Ahora bien, antes de entender la importancia de dicha asignatura en este nivel educativo y argumentar por qué debe seguir vigente, debe remitirse a realizar una definición de la Lógica con la finalidad de entender finalmente el sentido de esta y su importancia en la vida diaria. Existen muchas definiciones de la misma, pero lo que se pretende es encontrar un factor común que estreche esta multiplicidad de definiciones. Es claro que todos los seres humanos razonan, algunos en mayor o menor medida y cuando se discurre es porque se generan razonamientos que justifican las ideas. Sin embargo, a veces las razones que se exponen no son del todo correctas, en el argot lógico se entiende que razonar es un arte, pero no simplemente razonar, sino razonar de una forma correcta.

Se menciona también que razonar es algo que puede llegar a realizarse de forma excelente en la medida en que se entienda plenamente el arte de razonar. Copi (2007), define a la Lógica como aquella disciplina que trata el estudio de los principios y métodos usados para distinguir el razonamiento correcto del incorrecto. En el diario vivir de las personas es una constante el dar argumentos que sustenten los juicios emitidos, juicios que pueden ser mejores en la medida que el individuo tenga las herramientas necesarias para razonar lógicamente.

Así pues, la lógica es importante como asignatura, además, vale la pena mencionar que el estudio académico de la lógica ayuda a los estudiantes a desarrollar otras habilidades cognitivas, Campirán (2008) menciona que desarrollar habilidades lógicas ayuda a fomentar la capacidad de la toma de decisiones y la resolución de problemas. La lógica es una disciplina fundamentada en la razón, no es de extrañarse que se obtengan habilidades del pensamiento en su práctica común, entonces la intención de mantener vigente dicha asignatura en el bachillerato estriba en la idea de reforzar dichas habilidades del orden de la razón.

Hay una serie de sucesos en los procesos de enseñanza – aprendizaje que pueden ilustrar cuán importante es entender los procesos lógicos del pensamiento, solo basta imaginar un ejemplo: un docente que entra al aula iniciando un curso nuevo y sugiriendo a sus estudiantes leer un tema, analizarlo y realizar un resumen; este ejemplo no muestra procesos lógicos y abstractos previos para realizar la actividad. Se puede percibir que realizar este tipo de actividades sin el análisis lógico y sin orden en el pensamiento no lleva a buenos resultados. Para Jaramillo y Puga (2016) el razonamiento lógico es fundamental en la vida diaria y afirman que:

El razonamiento lógico se convierte en una herramienta fundamental para la resolución de problemas de la vida diaria, ya que a través del mismo los individuos analizan, argumentan, clasifican, justifican y prueban hipótesis. Por otra parte, para complementar este tipo de pensamiento es importante relacionar con el pensamiento creativo, el mismo que aporta con varias características y atributos relevantes que fortalecerán el análisis, la síntesis, argumentos de saberes, y abstracción de conclusiones de textos en forma fácil y oportuna.

El uso del razonamiento lógico no es el único enfoque desprendido de esta disciplina que genera resultados positivos en los estudiantes. Las habilidades del pensamiento son de igual modo una extensión del pensamiento fundamentado en la lógica, para Campirán (2008) las Habilidades de Pensamiento (HP) son procesos mentales que simplifican el manejo y la transformación de la información. Toda habilidad de pensamiento se conceptualiza como resultado que se expresa a través de un conjunto de conductas que revelan que la gente tiene la capacidad de pensar.

Además, Campirán propone una vía como metodología para el desarrollo de las HP, el modelo COL (Comprensión Ordenada del Lenguaje), el cual consiste a grandes rasgos en

una bitácora que se usa como un recurso pedagógico, es flexible y transversal para todo tipo de contenido académico. Con este recurso el estudiante puede transitar de niveles básicos de pensamiento, hasta niveles analíticos, críticos y creativos; habilidades que son fundamentales en el estudio de la lógica y que no pueden pasarse por alto para el conocimiento de alumnos a nivel bachillerato.

En definitiva, con lo expuesto anteriormente se puede observar cuán importante es el recurso de la lógica en muchos ámbitos, también, que la lógica parte de su fundamentación a partir de axiomas, tal como ocurre en las matemáticas; ambas fundamentadas en la razón. Los seres humanos tienen la obligación de aprender a pensar de forma correcta, para lo cual dicha disciplina sirve como herramienta para desarrollar estas habilidades enfocadas en el pensamiento.

2.3.2 Ética

En este subapartado se expone la definición del concepto de Ética y su importancia del estudio de la misma a nivel bachillerato, argumentando por qué es importante para los estudiantes tener los conocimientos y habilidades de esta disciplina filosófica. Como antecedente, la Ética en el bachillerato es de las asignaturas que menos problemas ha tenido en mantenerse vigente, exceptuando el caso de la RIEMS, vale mencionar que incluso goza de un antecedente a nivel básico que se le puede encontrar como Civismo, Ética y valores y en el enfoque de la Nueva Escuela Mexicana se llama Ética, Naturaleza y sociedades.

En la tabla 1 se puede visualizar que esta disciplina tiene mayor presencia que Lógica o temas de Filosofía, tan sólo en los Bachilleratos generales y Tecnológicos las materias de Humanidades I y II, su contenido de estudio es mayoritariamente de Ética, incluso antes éstas tenían como título en el mapa curricular Ética I y II. En el caso Conalep y Colegio de

Bachilleres se mantiene una asignatura llamada Ética y su contenido es focalizado al área de la Filosofía.

En lo que concierne al tema de la definición etimológicamente Ética proviene del griego Ethos que significa costumbre, Gutiérrez (2011) define a la Ética como una disciplina que trata o estudia el comportamiento humano en el sentido de lo bueno y de lo malo. Vale aclarar que esta definición está delimitada al sentido propio del objetivo de la ética, es decir, se centra en el estudio de los actos que son buenos o malos de la conducta humana. No tiene interés mínimo en los enfoques de la conducta humana, que son propios de otras ciencias como la Economía, la Historia, la Sociología, el Derecho o la Psicología, entre otros.

Ahora bien, se esbozan las premisas que fundamentan la importancia de estudiar Ética a nivel bachillerato. Como primer punto, se afirma que si la Ética es importante para la vida diaria y la educación forma parte de la vida de muchos estudiantes no se debe pasar por alto el estudio de la misma. Para Méndez-Medrano et al. (2018), la ética es una parte fundamental para la vida humana, para entender su importancia ésta debe tener espacios en los ámbitos educativos, de otro modo, la educación queda incompleta al no tener una fuente de alimentación que provea de los principios necesarios para el aspecto actitudinal del estudiante. También, se relaciona estrechamente con los valores y las virtudes, muchas de éstas no pueden adquirirse sino tienen un empuje educativo que sólo se puede adquirir cuando se tratan estos temas a un nivel académico.

Se subraya, además, como otro argumento, que la ética es importante porque trata temas que otras asignaturas no pueden tratar. Temas como la felicidad, la bondad y maldad de los actos humanos y los valores son algunos de los temas que dicha disciplina puede abordar y que en su estudio no resultan menos importantes que los contenidos de otras asignaturas.

Así mismo, el tema de los valores es una constante en el ámbito de la ética y también es importante en referencia a la educación. El panorama general de la educación es forjar ciudadanos con óptimos conocimientos y habilidades específicas y el tema de lo humano, de los principios, la vida y lo intangible es casi imperceptible en las academias, incluyendo los ámbitos escolares de las humanidades. Massieu (2017), agrega lo siguiente en referencia a una educación sin valores:

A pesar de la importancia de la educación en valores, carecemos de una real formación en valores, la educación está lejos de interesarse por el aprendizaje de la vida; produce técnicos, ingenieros y doctores, pero no promueve seres humanos. Nuestros estudiantes pasan los exámenes en la escala, pero reprobaban el examen de la vida, no encuentra gozo en el diario vivir, no son suficientemente productivos y motivados por el solo hecho de vivir, respirar y de sentir. (pág. 346)

Finalmente, si no existen valores en el estudiante, no pueden identificar actos buenos y malos. En este sentido, conviene mencionar a Sócrates y su intelectualismo moral, el ciudadano que obra moralmente correcto es el que menos ignora o pone en tela de juicio sus creencias y sus juicios. Aquel que obra mal moralmente es el ignorante, en este sentido se podría entender que aquel que no es honesto obra de este modo porque no conoce qué es esencialmente la honestidad. Conclusivamente, se puede afirmar que no debe omitirse la ética en el estudio escolar, puesto que, aborda aspectos esenciales que se ciñen a la conducta del individuo y su relación con los demás y evitarla o ignorarla es guiar al camino de la desorientación vivencial a los estudiantes.

2.3.3 La Importancia de Enseñar Filosofía

En la parte final de este apartado, se señala la importancia de la Filosofía a un nivel general, es decir, cuán importante es para la vida diaria tener herramientas y habilidades filosóficas. La filosofía está inmersa en el diario vivir de las personas, desde las interrogantes que se plantean entorno a la resolución de un problema, tomas de decisiones y elegir qué es lo bueno o malo en un acto cotidiano. Es necesaria en toda sociedad, pues demarca un punto de partida para generar un razonamiento correcto frente a los sucesos de índole político, económico o social.

Es vital para el hombre forjarse una identidad propia en una sociedad, puesto que, esto conlleva a ser seres autónomos, capaces de poder participar en asuntos relacionados con su entorno. Lo anterior supone que el camino para llegar a tal consideración no ha de forjarse solo, se necesita, en primera, alguien comprometido con la práctica de crear ciudadanos conscientes. Esta tarea en buena medida le corresponde a los filósofos, puesto que debe ser el interlocutor en los ciudadanos para forjar dicha idea y concretar el objetivo de incentivarlos a ser sujetos con un pensamiento diferente al factor común. En este sentido la UNESCO, (2011) señala que:

En el plano de la identidad, la persona implicada en la práctica desarrolla una concepción de sí misma como sujeto pensante, capaz de dar sentido a lo cotidiano y de fundamentar sus pensamientos con la razón, como ciudadano autónomo y activo, más que como simple consumidor sometido al mundo en el que vive. En el plano de las relaciones sociales, la persona implicada aprende a pensar y a dialogar con los demás, a deliberar en común, en vez de confrontarse al prójimo. (pag.180)

Sin embargo, hay ciertos aspectos adversos ante los cuales el filósofo, como portador de esta enmienda, se enfrenta. La propuesta para la solución de este problema es la inclusión

del filósofo en la enseñanza de actitudes y habilidades. Es menester mencionar que la Filosofía podría ser de interés para un gran grupo de personas, es decir, puede ser objeto de una práctica y no de un mero consumo.

El panorama se pinta negro cuando las esferas políticas tienden a evaluar una actividad bajo dos criterios: el número y la tradición. Cuando se habla de números tienden a determinar cuántas personas podrían interesarse en alguna actividad y la decisión se tomará sobre la base numérica de los que estén interesados. En este sentido, el ejemplo de que el fútbol es más popular que la Filosofía nos lleva a plantearnos que es mejor invertir en este deporte antes que en algo relacionado con la Filosofía.

Por lo anterior descrito, el desinterés político, es uno de los obstáculos que la práctica filosófica se enfrenta, la práctica se reduce a un grupo selecto, a quienes han encontrado el interés por la filosofía por influencia de alguien con dicha formación, por un libro encontrado en una biblioteca, o quizá por algún programa televisivo o simplemente por el mero ímpetu de sumergirse en algo distinto y más cercano a una mera reflexión filosófica.

Otra de las razones adversas para que la Filosofía no sea reconocida por un público diverso es que ésta conlleva a pensar de un modo inhabitual, resultaría pernicioso para el estado una severa fractura el acto de pensar libremente, ya que esto generaría quizá un criterio no sometido a los intereses del estado.

Estos problemas planteados se resuelven desde la misma práctica filosófica, usando las mismas herramientas facilitadas por la Filosofía, es decir, en su práctica diaria ayuda a crear conciencia y desde su posición con la cultura y los conocimientos que posea cada ciudadano, pueda desarrollar un diálogo con los otros miembros de la sociedad que le rodean. En definitiva, esto permitiría a los ciudadanos tener mejor comprensión de su entorno, apoyado en una buena fundamentación en la razón, autonomía de pensamiento, activos y

comprometidos con los elementos que están a su alcance, para así, no ceder y ser un siervo del consumismo y lo superfluo.

De forma conclusiva, queda manifiesto que hay argumentos contundentes que afirman la enseñanza de la Filosofía como un elemento en pro de las sociedades contemporáneas, la idea de reforzar la enseñanza de la práctica tiene la intención de exaltar las actitudes filosóficas que enriquezcan otros vértices de la pirámide de la educación en general, todo con el propósito de que la Filosofía no quede relegada a uso exclusivo de un pequeño grupo en la sociedad, pues es claro que se ha visto como una herramienta que su uso incita a la reflexión, y que, al margen de otros asuntos, hace que parezca obsoleta, insípida y en desuso. Cuando se le relaciona en otros asuntos, parece perniciosa por su estatus de radicalidad en sus ideas, pues no es de interés para el sistema. La inclusión de la Filosofía en la enseñanza educativa en general, podría dar resultados positivos en aras de transformar nuestro mundo.

2.4 E-learning

En este apartado se aborda el concepto de E-learning y un sentido histórico del mismo. La exposición de los elementos mencionados sirve para documentar información acerca del significado de Elearning. Además, coadyuvar y entender cuál es el fundamento de los Sistemas de Gestión de Aprendizaje (LMS), su utilidad y en términos generales su definición en el campo de la educación en línea. Finalmente, siguiendo el hilo conductor, se expone concretamente el caso una LMS en particular, la plataforma Moodle; ya que para efectos prácticos de la creación del curso de regularización de Filosofía es la plataforma que se ha elegido para diseñar y compartir el producto mencionado.

En cuanto al concepto de E-learning, su concepción histórica está fincada en la Educación a Distancia (EaD), dicho término fue acuñado en la Universidad de Tübingen en Alemania, en la década de los sesentas un grupo de investigadores realizaron un estudio acerca del fernstudium que se traduce como estudio a distancia. La descripción de este concepto se sintetiza primordialmente en principios industriales, la división del trabajo y el uso de las tecnologías.

Posterior a este suceso, de la década de los sesenta a los ochentas tuvo un punto álgido la EaD, se comenzó a hacer teoría sobre ésta, además de tener auge en el sentido práctico o aplicativo. Para la década de los noventa y principios de los años 2000, existe una transversalidad entre la EaD, la combinación existente entre la tecnología y la educación apresuró su progreso. Sin embargo, con el boom de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC), el sentido de la comunicación tuvo una evolución tangible, puesto que, los usuarios hacían uso constante de las computadoras y la internet que cada vez más tenía a más personas conectadas.

A causa del fenómeno histórico de la evolución de la EaD y como resultado del uso aplicativo de las nuevas tecnologías en materia de educación y de la formación surge el E-learning. En este punto histórico, según Cardona y Sánchez (2011), las TIC estaban siendo pilares fundamentales para el desarrollo económico, el trabajo, el consumo, el conocimiento y la comunicación. Dicha aseveración fue reconocida en la Cumbre Mundial de la Sociedad de la Información (CMSI) que se llevó a cabo en el año 2003 en Ginebra.

Con la génesis del concepto E-learning a través del boom de las TIC, la definición de la misma hace referencia según Cardona y Sánchez (2011), al uso de las TIC, pero con un propósito primordial: el del aprendizaje. A pesar de la perspectiva de la definición general del concepto y del mismo modo que sucede con la definición de la EaD, los especialistas en

la materia no logran consensuar una definición convincente. Sin embargo, están claros dos enfoques preponderantes, por un lado, algunos autores asumen que es una modalidad educativa nueva, por otro lado, otros consideran que es una evolución más de la EaD.

2.4.1 Sistemas de Gestión de Aprendizaje

Para Becerro (2009) los Sistemas de Gestión de Aprendizaje o Learning Management Systems (LMS) son plataformas virtuales creadas con un objetivo específico: generar procesos de enseñanza y aprendizaje en entornos web. Reyes (2017) define a los LMS como “un paquete de software que le da soporte a la administración del aprendizaje en una organización”. Cabe resaltar que en sus inicios estos tipos de software fueron creados para optimizar a los facilitadores y administradores la organización de aulas virtuales.

El término en cuestión fue acuñado gracias a los portales educativos que las empresas habían creado para la capacitación, entrenamiento y la formación online de sus colaboradores casi a finales de la década de los 90s. Las características que debe poseer un LMS son las siguientes según Reyes (2017), “flexibilidad didáctica y técnica, sencillez, eficacia y accesibilidad técnica”. Primeramente, la flexibilidad didáctica puede entenderse como aquella característica que indica que debe ser una herramienta que puede adaptarse a múltiples estilos pedagógicos, a la multiplicidad de niveles educativos y a la variada lista de asignaturas existentes, además, debe poseer la capacidad de adaptación a las necesidades de los diferentes alumnos.

En lo que concierne a la flexibilidad técnica, no debe pasarse por alto la capacidad del sistema para realizar la adaptación correspondiente de los elementos con base a las exigencias de la institución educativa; así como la capacidad con la cuenta la institución para la importación y la exportación de cursos. En el caso de la sencillez y eficacia, son

características imprescindibles, ya que, el sistema debe contar con la capacidad de ser entendible para el facilitador, en cuanto a la integración de contenidos se refiere y materiales digitales; también, para el alumno debe ser de fácil acceso y navegación sin tener tanto bagaje tecnológico especializado.

Con respecto a la accesibilidad, no se debe pasar por alto las normas y los estándares auspiciados por las instituciones con relación al acceso y uso de los sistemas de gestión de aprendizaje en alumnos con alguna discapacidad. De forma sintética se observa, que una de las funciones principales de un LMS es administrar el proceso completo, es decir, desde la inclusión de los usuarios, hasta la evaluación de cada una de las actividades contenidas en el aula virtual.

De forma conclusiva, para las instituciones saber seleccionar y conocer un LMS implica una serie de factores, tales como, la evaluación de variables apoyados de expertos en la materia, sin embargo, ante todo la selección dependerá directamente de las necesidades institucionales, su poder adquisitivo, sin sacrificar otros aspectos y así poder tener éxito en la conformación de un aula virtual acorde a sus necesidades.

2.4.2 Moodle

Para efectos del diseño y creación del curso de regularización de Filosofía, se ha elegido la plataforma Moodle, para Montoya y Bello (2014) es una aplicación web que están enmarcada dentro los Sistemas de Gestión aprendizaje, lo que se traduce, en un software que se encarga de la génesis de entornos virtuales en la que se pueden desarrollar recursos educativos, los cuales son proporcionados por docentes o facilitadores y los estudiantes son organizados de tal modo, que puedan acceder a esos recursos compartidos. Además, la plataforma permite una estrecha comunicación entre estudiantes y docentes con una interfaz amigable.

Las principales funciones de dicha plataforma son las siguientes:

- Gestión de los usuarios que pueden acceder a los cursos
- Creación de recursos didácticos educativos: materiales y actividades
- Administración del acceso de los usuarios
- Control y proceso del aprendizaje
- Evaluar los contenidos de los cursos
- Generación de informes
- Uso de medios de comunicación como los foros de discusión
- Programar videoconferencias

Finalmente, su mayor fortaleza estriba en la sencillez con la cual el usuario accede a sus cursos, pues sólo requiere disponer de una cuenta que esté registrada en el sistema y de este modo tener acceso a los recursos presentados.

2.5 Modelos de Diseño Instruccional

Para tener una base teórica acerca del diseño del curso propuesto, se aborda de forma genérica qué es un modelo de Diseño Instruccional (DI) y sus características. La finalidad de este apartado es exponer en qué consiste un modelo de diseño instruccional, dicha labor implica su definición y utilidad. En lo consiguiente, se aborda puntualmente el modelo de diseño instruccional que se ha seleccionado para la creación del curso, dicha exposición tiene como objetivo abordar el modelo ADDIE como fundamento teórico y práctico para la creación de los materiales, la elección de los elementos necesarios para el diseño, desarrollo y evaluación del curso de este proyecto.

Para Belloch (2014), un modelo de DI es, a grandes rasgos, una planificación que tiende a la valoración de ciertas necesidades, así como el desarrollo, la evaluación de

programas, la implementación de los mismos y mantener los materiales y programas que conforman un curso. Los modelos tienen su fundamento histórico en las teorías del aprendizaje que preponderan en cada temporalidad cronológica y se presentan a continuación:

- 1- Década de 1960, los modelos están fundamentados en el conductismo
- 2- Década de 1970, los modelos están fundamentados en la teoría de sistemas
- 3- Década de 1980, los modelos están fundamentados en la teoría cognitiva
- 4- Década de 1990, los modelos están fundamentados en la teoría constructivista y teoría de sistemas.

Ahora bien, en lo que se refiere a la utilidad de los modelos de DI radica en la formación virtual, ya que, cualquier proyecto que implique la formación o instrucción requiere en gran medida conocer ciertos elementos preponderantes como el medio tecnológico con la finalidad de crear ambientes de aprendizajes que son adaptados a entornos virtuales. Entonces, en este sentido, un modelo de DI, no sólo está limitado a conocer el objeto de estudio, las teorías del aprendizaje y las estrategias didácticas, también está orientado al análisis del contexto en el que el agente se desarrolla y esto implica saber los medios tecnológicos que están a su alcance.

En última instancia un modelo de DI se erige como un proceso sistemático que contiene actividades que se interrelacionan y que generan ambientes prácticos que coadyuvan a procesos específicos tales como la construcción del conocimiento, por ejemplo. Sin embargo, si en los ambientes virtuales de aprendizaje no utilizan un modelo de DI pertinente, entonces, no se obtendrá un proceso formativo adecuado. En última instancia no incluir un modelo de DI, merma el proceso formativo con una didáctica planeada y definida. Así pues, la

aplicación de modelos de DI en los ambientes de aprendizajes virtuales no debe omitirse en la creación e implementación de contenidos educativos.

2.5.1 Modelo ADDIE

Para el análisis, diseño, desarrollo y evaluación del curso de regularización se ha optado por el modelo de diseño instruccional ADDIE, por lo cual es menester abordar de forma teórica los elementos más importantes de dicho modelo. En el sentido histórico, no existe una fuente exacta de la génesis del modelo; en todo caso, el término se asocia a los acrónimos de uso generalizado: analyze (análisis), designe (diseño), develop (desarrollo), implement (implementación) y evaluate (evaluación), como elementos pertenecientes a los modelos de diseño instruccional. A su vez, se entiende que estas cinco fases, también representan las fases que componen el modelo ADDIE.

Morales (2022), afirma que el modelo ADDIE puede ser usado para fines diversos, ya que tiene la versatilidad de generar una gran variedad de interacciones de instrucción, no obstante, es usualmente utilizado en los procesos educativos. La estructura del modelo comprende cinco fases y en cada una de ellas se evalúan o valoran productos y las evidencias de aprendizaje usados en cada etapa del proyecto, lo cual hace que el modelo sea versátil, puesto que las fases pueden ir desarrollándose de forma sincrónica, esto otorga un beneficio efectivo y calidad en el producto final. Cabe señalar, que la parte medular de este proyecto es la conducción del estudiante al aprendizaje autónomo.

La primera fase del modelo ADDIE se le denomina la fase de análisis, la cual permite la planeación de estrategias pedagógicas relacionadas con el contexto de estudio y de las necesidades de aprendizaje de los estudiantes. Además, se analizan los los perfiles de los

estudiantes, así como, los contenidos del programa curricular y todas las agravantes que puedan influir en los procesos de enseñanza y aprendizaje.

En la práctica, en esta primera fase, se realizan pruebas de diagnóstico con diversas técnicas tales como entrevista, encuesta, observación, lluvia de ideas, entre otras. Posteriormente se recolecta la información, se hace el análisis correspondiente y se exponen los problemas suscitados y necesidades de la población que se ha elegido.

En la fase de diseño, se da inicio con la descripción minuciosa de los objetivos de aprendizaje, siempre teniendo presente el plan del curso y las necesidades que se han descubierto en el análisis. Además, se planean las estrategias didácticas y las actividades de aprendizaje, del mismo modo, se identifican los recursos a utilizar en las actividades.

En la fase de desarrollo, se inicia con definir claramente los módulos que contendrá el curso, después se determinará los contenidos y los recursos con los que contará cada unidad o módulo. Igualmente, se determinan todas las actividades de enseñanza y aprendizaje, teniendo como referencia el tiempo en el que se implementarán.

En la fase de implementación se aborda la organización del ambiente de aprendizaje con el involucramiento de los estudiantes. A partir de este punto se inicia la consolidación de nuevos conocimientos y el desarrollo de ciertas habilidades que permiten estrechar la senda académica. Ahora bien, en esta fase se implementan recursos y actividades desarrolladas en las fases anteriores.

Por último, la fase de evaluación se halla inmersa en todos los procesos que se han desarrollado en cada etapa del diseño instruccional; cabe recalcar que el tipo de evaluación para este modelo es sumativa y formativa. La evaluación sumativa se aplica inmediatamente después de finalizar las fases de desarrollo e implementación, lo cual permite conocer de manera objetiva si se han logrado los objetivos de aprendizaje. En lo que concierne a la

evaluación formativa, se da en las primeras fases del proyecto, esto con la finalidad de reconocer las oportunidades donde se puede mejorar la propuesta educativa y en consecuencia poder realizar los ajustes pertinentes al proceso.

Capítulo III: Diseño Metodológico

En este capítulo, se describe el proceso de la conformación del “Curso regularización de Filosofía para los estudiantes del Bachillerato Federal por Cooperación Lázaro Cárdenas”; también, se señala cuál es el diseño del curso, las investigaciones correspondientes y el análisis. La finalidad de la exposición es presentar la solución al problema de la falta de comprensión de los conceptos y las teorías filosóficas de la materia de Humanidades I.

Los temas que se han elegido son de suma importancia, puesto que, representan la base para la comprensión de los contenidos teóricos filosóficos, éstos se han organizado en cuatro unidades, la primera unidad aborda el tema del concepto de Filosofía y su definición, así como la historia de la Filosofía. Para la unidad número dos el tema central es la Lógica, su definición y los tipos de lógica que existen. En la tercera unidad se expone el tema de la Ética, su definición y el tema de las actitudes y los valores. Finalmente, se concluye con temas sintéticos: la utilidad de la Filosofía en nuestra vida diaria y la Filosofía en su relación con otras disciplinas.

Cabe mencionar, que el curso será un parangón para beneficio académico de la institución, ya que, los planes de estudio de la Nueva Escuela Mexicana en la Dirección General de Bachillerato están optando por una visión de la Filosofía y las Humanidades como un incentivo para que los estudiantes puedan entender mejor aspectos individuales, escolares y comunitarios.

3.1 Sujetos de estudio

La población que abarca este proyecto se ciñe a los estudiantes que cursan la materia de Humanidades I del primer semestre en el Bachillerato Federal por Cooperación “Lázaro Cárdenas”, adherida a la Dirección General de Bachillerato y ubicada en el municipio de Minatitlán, Veracruz.

En la institución, se cuenta con una población estudiantil matriculada de ochenta y cinco estudiantes de los cuales cuarenta y seis son mujeres y treinta y nueve son hombres. En referencia a la población que se ha tomado como muestra, son estudiantes de primer semestre que en total son veintinueve, de los cuales dieciséis son mujeres y trece son hombres.

3.2 Procedimiento

Las etapas que se siguen para la creación del curso estriban en los cuatro objetivos propuestos: el análisis de los elementos que dan parte para el diseño del curso de Filosofía, el diseño de los materiales que conformarán el curso, el desarrollo de los materiales propuestos, los recursos, las actividades, la evaluación del curso. Cabe señalar que el curso previo a su ejecución será evaluado por tres expertos, uno que evaluará la parte técnica del curso y dos especialistas que evaluarán el contenido filosófico.

Aunado a lo anterior, en lo siguiente se muestra evidencia del diseño del curso de Filosofía, tomando como referencia el modelo de diseño instruccional ADDIE. A continuación, se desglosa cada una de las etapas del proceso de creación del curso mencionado.

3.2.1 Diseño del curso

1.- Fase de análisis

En esta fase generalmente, se hace mención de las características de los estudiantes, es de suma importancia señalar dichos elementos como punto de partida, para contextualizar las necesidades de los estudiantes y en consecuencia tomar la directriz correcta de la elaboración del diseño y satisfacer las necesidades de la población estudiantil. A continuación, se mencionan las características de los estudiantes.

- **Nivel educativo:** Media Superior
- **Institución:** Preparatoria Federal por Cooperación “Lázaro Cárdenas” Clave EMS 2/156
- **Materia:** Humanidades I
- **Número de estudiantes:** 29
- **Género:** 13 alumnas y 16 alumnos
- **Rango de edad:** 15 a 17 años

Todos los estudiantes cuentan con acceso a internet y con computadora o tableta o smartphone como recurso para auxiliarse en la elaboración de sus tareas. Todos radican en la periferia urbana y su clase social es media – baja.

En lo que concierne a las habilidades o competencias de entrada que debe tener el estudiante, se realizó la siguiente lista:

- Habilidades tecnológicas básicas (Internet, editor de texto, presentación de diapositivas)
- Capacidad de análisis

- Habilidades básicas del pensamiento (observación, comparación, relación, clasificación simple, ordenamiento y clasificación jerárquica)
- Comprensión lectora

Además, el alumno tiene que saber los siguientes conocimientos previos:

- Conocimientos básicos de ortografía
- Saber redactar

2.- Fase de Diseño

Con fundamento en el Programa de Estudios 2023 de la materia de Humanidades I de la Dirección General de Bachillerato, que señala para la formación filosófica de los estudiantes a la Lógica, Temas de Ética y Temas de Filosofía como conocimientos integradores; se han elaborado los objetivos correspondientes a cada una de las unidades que integran el curso, véase la tabla 2.

Tabla 2

Curso regularización de Filosofía: Objetivos

| Unidad | Objetivos |
|-----------------------|---|
| 1. Temas de Filosofía | <p style="text-align: center;">El estudiante será capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conocer etimológicamente el concepto de Filosofía • Comprender el sentido general del concepto • Identificar las cuatro etapas históricas en las que se divide la Filosofía • Identificar los tópicos filosóficos tratados en las cuatro etapas históricas de la Filosofía |

| | |
|---|--|
| 2. Temas de Lógica | <ul style="list-style-type: none"> • Conocer la definición etimológica del concepto de Lógica • Comprender en un sentido general la utilidad de la Lógica en nuestra vida diaria • Identificar la génesis de la Lógica |
| 3. Temas de Ética | <ul style="list-style-type: none"> • Conocer la definición etimológica del concepto de Ética • Entender la importancia de la Ética en nuestra vida diaria • Comprender qué son los valores • Identificar las actitudes positivas y negativas en un nivel individual y colectivo |
| 4. La importancia de aprender Filosofía | <ul style="list-style-type: none"> • Entiende la importancia de aprender Filosofía y aplicarla en nuestra vida diaria • Comprende las herramientas básicas filosóficas: capacidad de cuestionar, capacidad analítica y capacidad crítica en nuestros juicios • Aprende las formas de hacer Filosofía en otras disciplinas • Reconoce la aplicación de la Filosofía en la educación |

Nota: La tabla describe los objetivos específicos de cada unidad de aprendizaje.

3.- Fase de Desarrollo

En referencia a los métodos didácticos para los contenidos del curso, vale aclarar que se antepone una situación particular al momento de abordar contenidos filosóficos. Para Aguilar (2019), este problema se resume en una pregunta ¿cómo enseñar filosofía? De forma general la autora sugiere que los métodos son diversos, pero el contenido en el que se asimila a la Filosofía a lo largo de su historia no es tan variable que digamos. Siguiendo el hilo conductor, se puede aseverar que los contenidos filosóficos son en su mayoría abordados desde el método de análisis de conceptos, sin embargo, el contenido del curso no está limitado a dicho método.

Se hará uso del método expositivo en tanto los contenidos del curso requieran ser explicados a través de videos que se usará como un medio para proyectar algunos temas incluidos en el curso. También, otro método usado en las materias de Filosofía es el de razonamiento lógico, el cuál aparecerá cuando el alumno requiera pensar de forma lógica ante ejemplos que tengan implicaciones lógicas – argumentativas. Finalmente, el método de aprendizaje basado en el pensamiento, será usado para que los estudiantes logren discurrir sobre los tópicos que aluden a contenidos prácticos usados en la vida diaria.

Tabla 3

Métodos, medios y materiales

| Métodos | Medios | Materiales | Justificación |
|---------------------|--|--|---|
| Análisis Filosófico | Plataforma Moodle Adobe Acrobat Reader Diccionario digital Ferrater Mora de Filosofía | Presentación de la unidad Diccionario Filosófico Lectura en PDF Enlace de Diccionario Filosófico online | Se señala a los estudiantes a comprender la temática de la unidad a través de la definición de los conceptos filosóficos. Se realiza foro para dispensar dudas de los estudiantes. |
| Método expositivo | Plataforma Moodle Plataforma YouTube Esquemas | Presentación de la unidad Videos expositivos Esquemas hechos en CmapTools | Se realiza material audiovisual para la exposición de los temas. Se realizan esquemas para comprender la historia de la Filosofía en forma gráfica. Se realiza foro para dispensar dudas de los estudiantes. |
| Razonamiento Lógico | Plataforma Moodle Imágenes Power Point | Presentación de la unidad Imágenes de ejercicios lógicos Diapositivas | Se elaboran imágenes para inducir a los estudiantes al razonamiento lógico. Se realiza presentación de diapositivas para dar ejemplos y entender el sentido de la lógica aplicada en nuestro diario vivir. Se realiza foro para dispensar dudas de los estudiantes. |

| | | | |
|--------------------------------------|--|--|--|
| Aprendizaje basado en el pensamiento | Plataforma YouTube Imágenes Adobe Acrobat Reader | Lecturas sugeridas Imágenes ilustrativas | Se realiza video para exhortar a usar las habilidades filosóficas en el aula. Se editan imágenes para ilustrar ejemplos claros acerca del uso de la Filosofía en otros contextos. Se realiza foro para dispensar dudas de los estudiantes. |
|--------------------------------------|--|--|--|

Nota: La tabla describe de manera detallada los métodos, medios y materiales del curso.

Para el desarrollo del curso éste fue montado en la plataforma Moodle desde cero, quedando hospedado en la siguiente dirección: <https://campusenlinea.reduaz.mx/course/view.php?id=176>. Lo primero que se realizó fue el módulo que corresponde a los Generales, donde se puede leer la presentación del curso, además, se dividió en seis apartados. En el primer apartado se señala un mensaje de bienvenida, en el segundo se señala contacto del facilitador del curso, en el tercer apartado objetivo, en el cuarto el temario, en el quinto apartado evaluación y finalmente un apartado de avisos. La figura 1 muestra la ventana del recurso *Mensaje de bienvenida* en la edición.

Figura 1

Edición del primer apartado del curso, mensaje de bienvenida.



La figura 2, ilustra la estructura del apartado de *Generales*, con todos los recursos descritos anteriormente.

Figura 2

Recursos del apartado Generales



Curso Regularización de Filosofía

Apreciables estudiantes sean bienvenidos todos a este curso de regularización de Filosofía, se les invita a seguir cada uno de los lineamientos del curso para que sea de grande provecho para las materias que cursan y que contengan teorías y conceptos filosóficos.

El presente curso está formado por cuatro unidades en los cuales aprenderás los principales conceptos filosóficos que te ayudarán a comprender las teorías y los pensamientos de los diferentes filósofos.

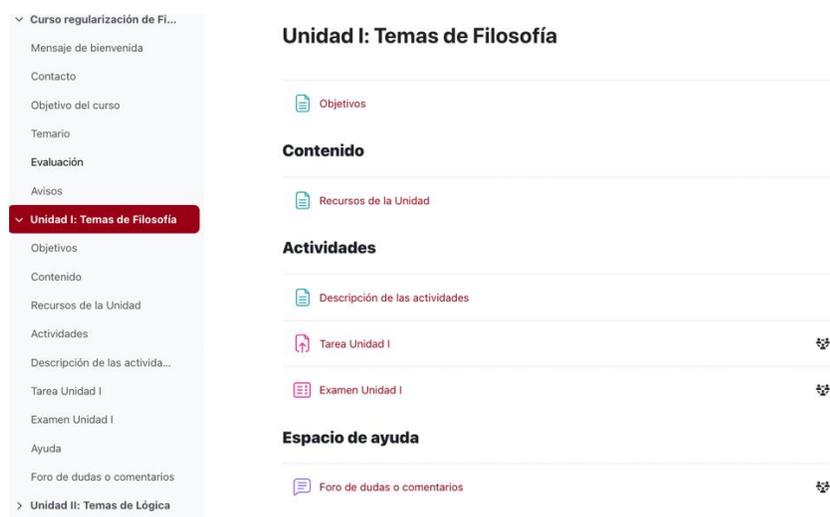
Atte. Lic. Octavio de Jesús García Torres

- Contacto
- Objetivo del curso
- Temario
- Evaluación
- Avisos

Todas las unidades quedaron con la misma estructura. En la Unidad 1 se muestran los objetivos, así como los recursos o materiales de la unidad, en el apartado *Actividades*, se encuentran las tareas que deben realizar los estudiantes, también cuenta con un espacio de ayuda, el cual es un foro donde pueden exponer las dudas o comentarios con relación a dicha unidad. Ver la figura 3.

Figura 3

Estructura de la primera unidad.



En esta unidad también se realizaron recursos propios del autor, como la creación de videos subidos a la plataforma de YouTube. La figura 4 ejemplifica la creación del video utilizando la herramienta OBS Studio.

Figura 4

Creación del videoclip – Introducción a la Filosofía (creación propia).



La figura 5 muestra la evidencia correspondiente a la edición de la actividad de la unidad. Mientras que, la figura 6 presenta la configuración del examen de la primera unidad.

Figura 5

Creación de la actividad de la primera unidad del curso.

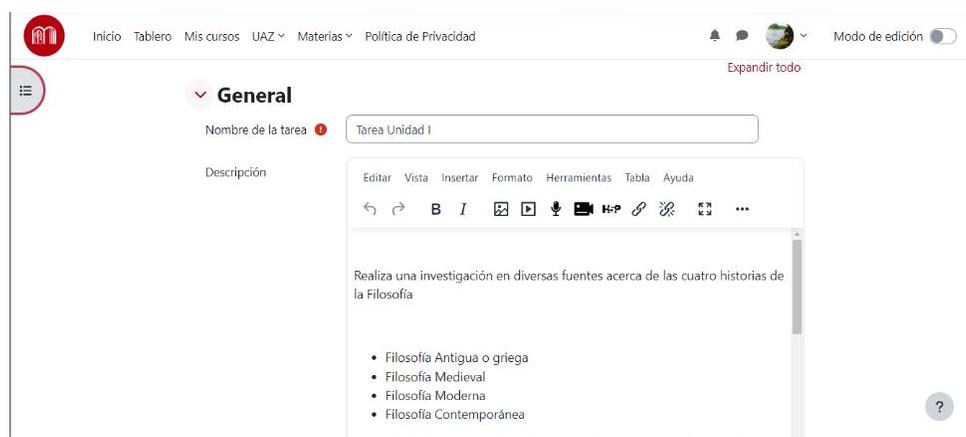


Figura 6

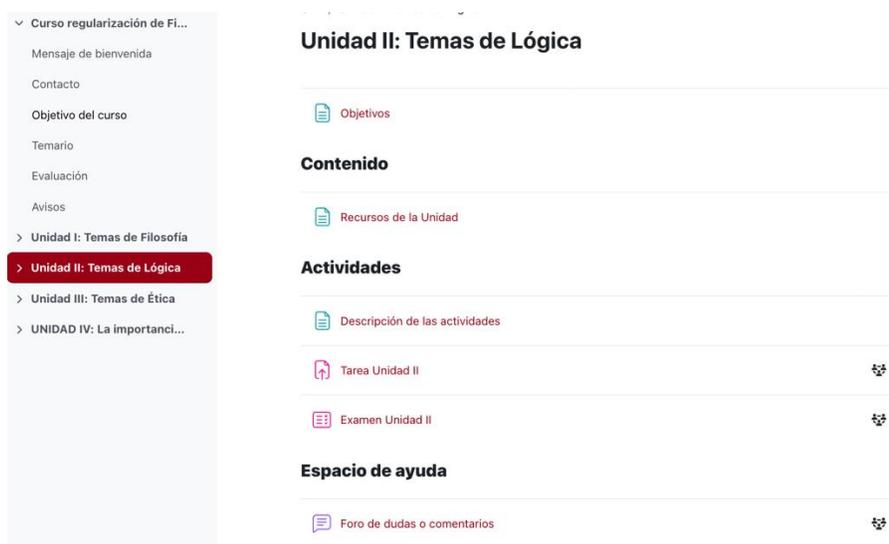
Creación del examen de la primera unidad.



En lo que respecta a la unidad número dos, se respeta la estructura del curso, se proporcionan los recursos o materiales y se configuran varias actividades. La figura 7 ilustra la estructura de la unidad.

Figura 7

Estructura de la segunda unidad.

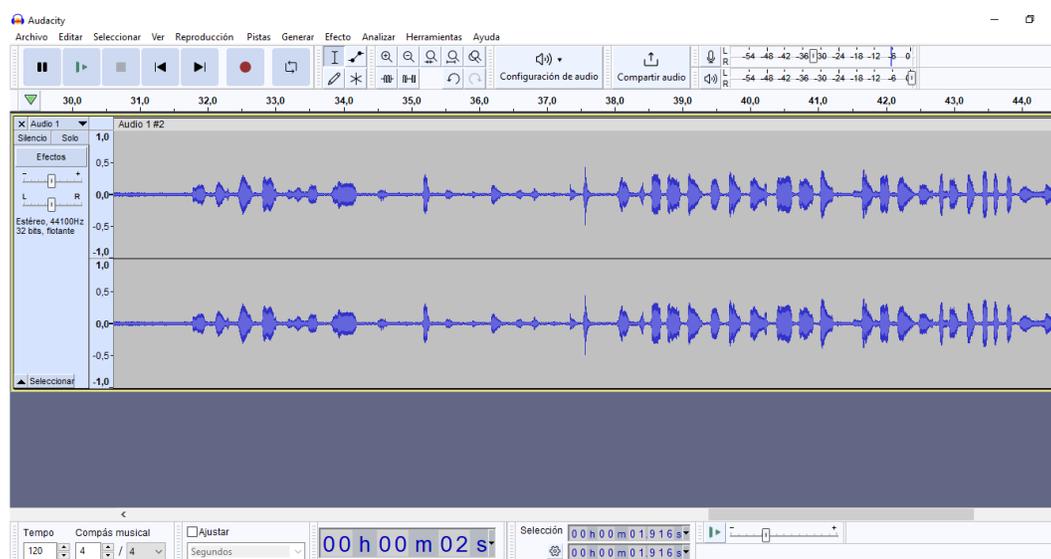


The image shows a screenshot of a course structure page. On the left is a vertical navigation menu with the following items: 'Curso regularización de Fi...', 'Mensaje de bienvenida', 'Contacto', 'Objetivo del curso', 'Temario', 'Evaluación', 'Avisos', 'Unidad I: Temas de Filosofía', 'Unidad II: Temas de Lógica' (highlighted in red), 'Unidad III: Temas de Ética', and 'UNIDAD IV: La importanci...'. The main content area is titled 'Unidad II: Temas de Lógica' and is divided into four sections: 'Objetivos' (with a document icon), 'Contenido' (with a document icon), 'Actividades' (with a document icon), and 'Espacio de ayuda' (with a speech bubble icon). Under 'Actividades', there are two items: 'Tarea Unidad II' and 'Examen Unidad II', each with a document icon and a small gear icon to its right. Under 'Espacio de ayuda', there is one item: 'Foro de dudas o comentarios', with a speech bubble icon and a small gear icon to its right.

En esta unidad también se realizaron recursos propios del autor, como la creación de un material auditivo (podcast) para el desarrollo temático, utilizando la herramienta Audacity, dicho audio fue subido a la plataforma ivoox y compartido a los alumnos por medio de un enlace en la plataforma. La imagen 8 muestra la interfase de la herramienta en la que fue creado el podcast.

Figura 8

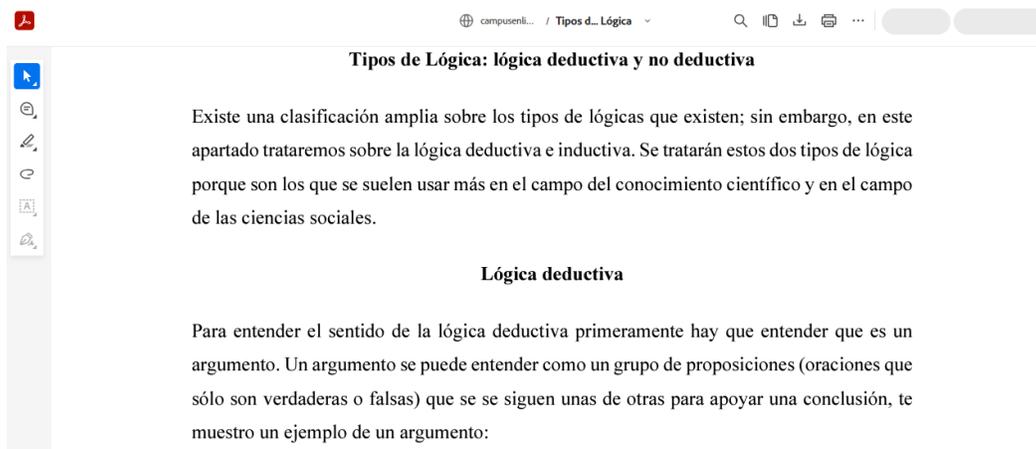
Creación de Podcast en Audacity.



En el segundo apartado de la segunda unidad del curso se editó un texto que muestra la clasificación de la lógica, se incluyeron imágenes a partir de la lectura del libro “Introducción a la Lógica” de Irving M. Copi. Véase la figura 9.

Figura 9

Recurso de la unidad número dos.



A continuación, en la figura 10 se muestra evidencia de la actividad asignada en el apartado de tarea, así como del apartado de la creación del examen correspondiente a la evaluación de la unidad número dos, ver la figura 11.

Figura 10

Recurso de la unidad número dos.

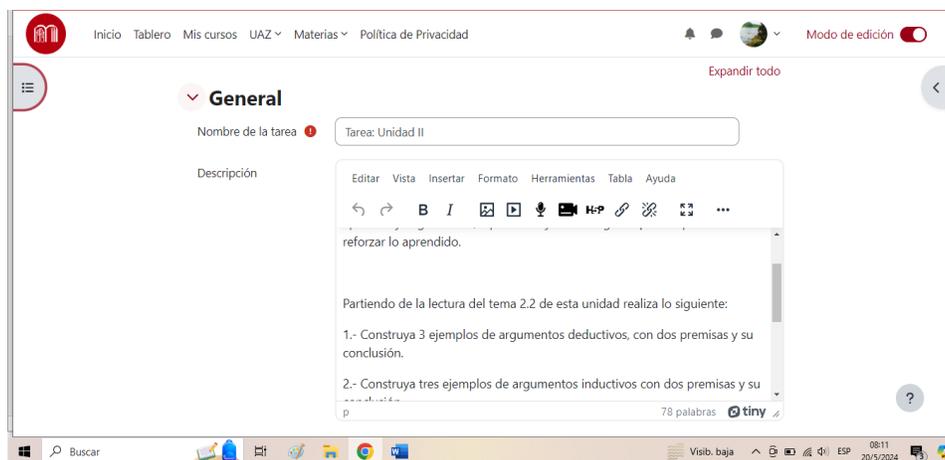
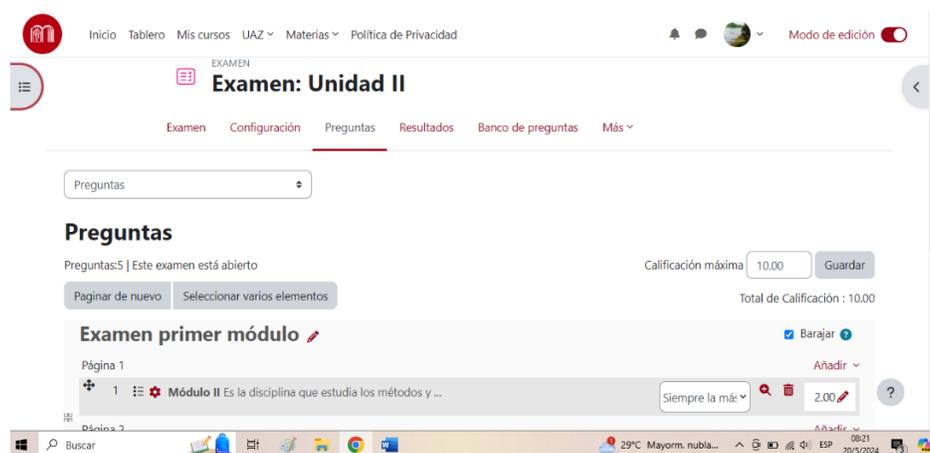


Figura 11

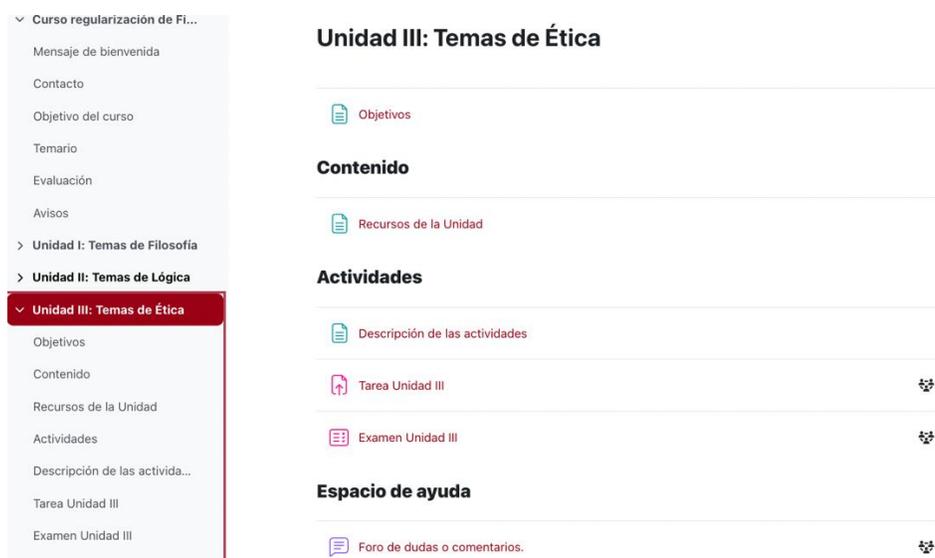
Creación del examen evaluativo de la unidad dos.



En lo que respecta a la unidad número tres, la figura 12 detalla la estructura de dicha unidad. Al igual que las unidades anteriores, se describen los objetivos, se proporcionan los recursos y se asignan tareas o actividades.

Figura 12

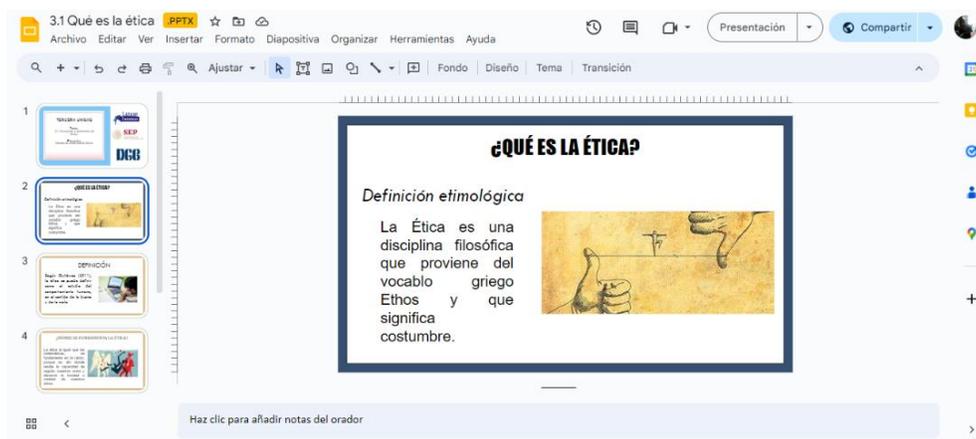
Estructura de la unidad número tres.



En esta unidad también se realizaron recursos propios del autor, como la creación de una presentación electrónica. Dicho material se puede encontrar en el área de recursos de la tercera unidad. Véase la figura 13.

Figura 13

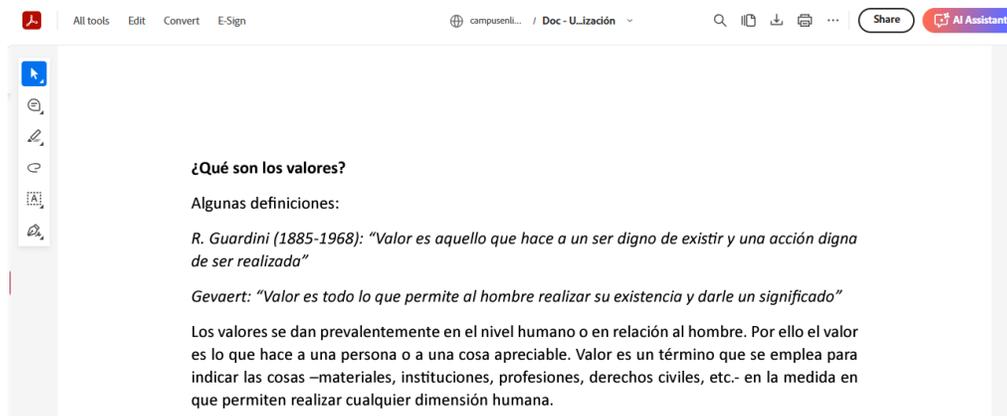
Creación de presentación electrónica compartida a los estudiantes.



En el apartado de recursos de la tercera unidad, se editó el recurso *página*, el cual contiene un texto donde se expone qué son los valores, así como, imágenes alusivas. La figura 14 muestra el recurso de dicha unidad de aprendizaje.

Figura 14

Recurso de la unidad número tres.



A continuación, la figura 15 muestra evidencia de la configuración de la tarea de la unidad tres. Además, la figura 16 ilustra la creación del examen correspondiente.

Figura 15

Creación de la actividad evaluativa de unidad tres.

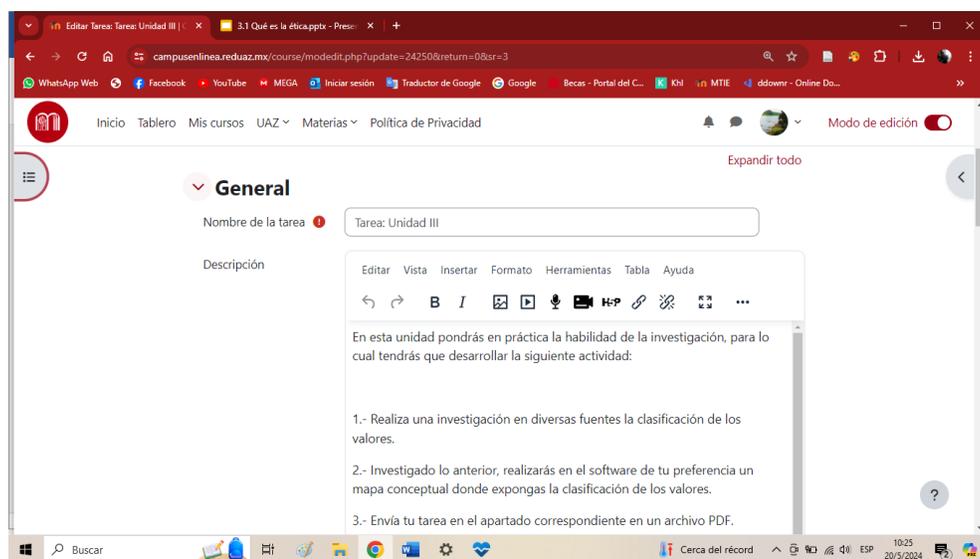
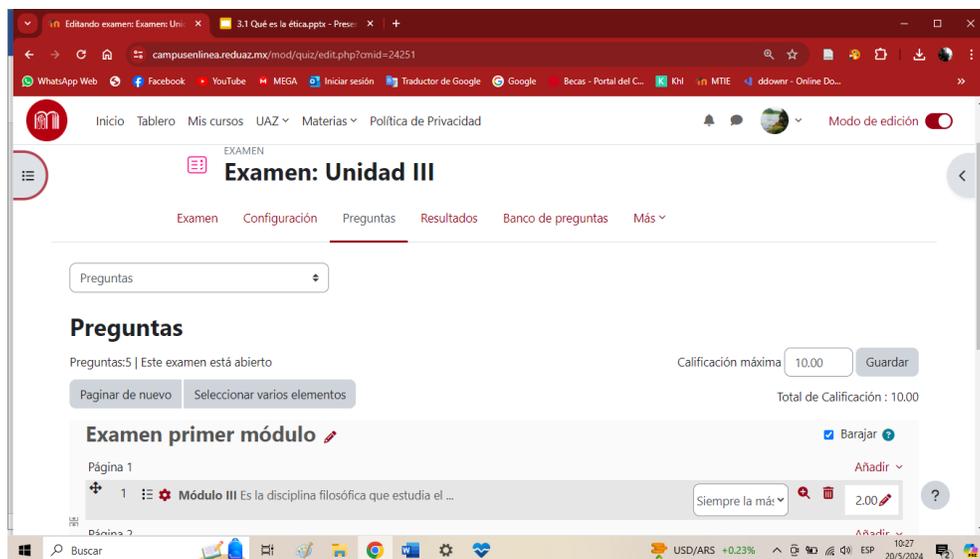


Figura 16

Creación del examen de la unidad tres.



Con respecto a la unidad 4, se programaron los recursos y actividades correspondientes. La figura 17 ejemplifica la estructura de dicha unidad.

Figura 17

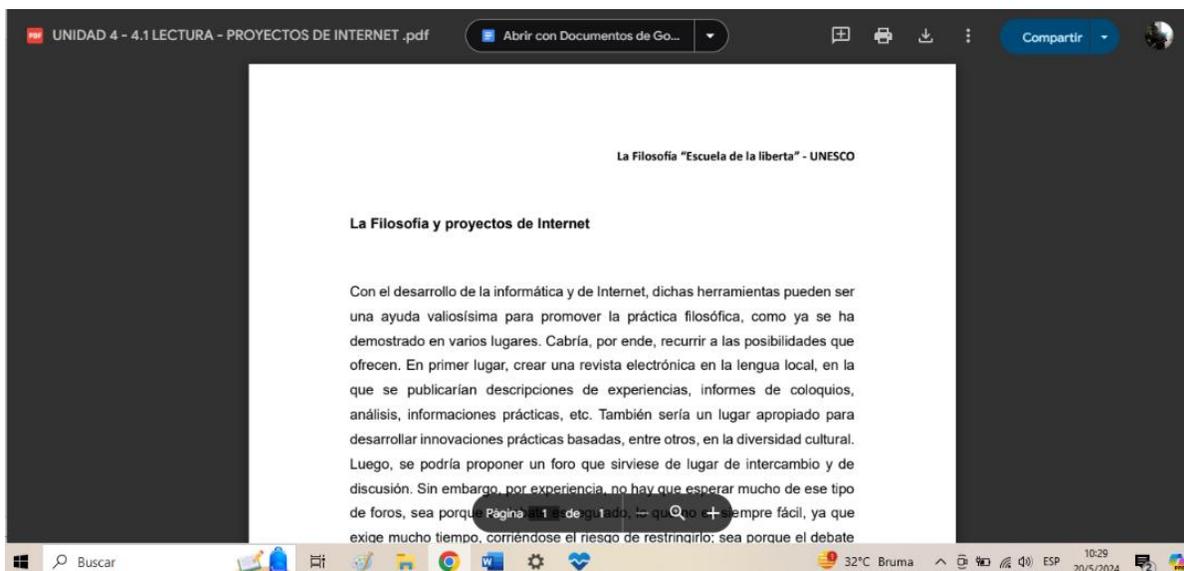
Estructura de la unidad cuatro.

The image shows a digital course interface. On the left is a vertical navigation menu with the following items: 'Curso regularización de FI...', 'Mensaje de bienvenida', 'Contacto', 'Objetivo del curso', 'Temario', 'Evaluación', 'Avisos', 'Unidad I: Temas de Filosofía', 'Unidad II: Temas de Lógica', 'Unidad III: Temas de Ética', and 'UNIDAD IV: La importanci...' (highlighted in red). The main content area on the right is titled 'UNIDAD IV: La importancia de aprender Filosofía'. It contains several sections: 'Objetivos' (with a document icon), 'Contenido' (with a document icon), 'Recursos de la Unidad' (with a document icon), 'Actividades' (with a document icon), 'Descripción de las actividades' (with a document icon), 'Tarea Unidad IV' (with a task icon and a gear icon), 'Examen Unidad IV' (with an exam icon and a gear icon), 'Espacio de ayuda' (with a document icon), and 'Foro de dudas o comentarios.' (with a forum icon and a gear icon).

En el material de la cuarta unidad se compartió un texto en el que se ejemplifica un aporte de la Filosofía aplicada, la figura 18 muestra parte de este.

Figura 18

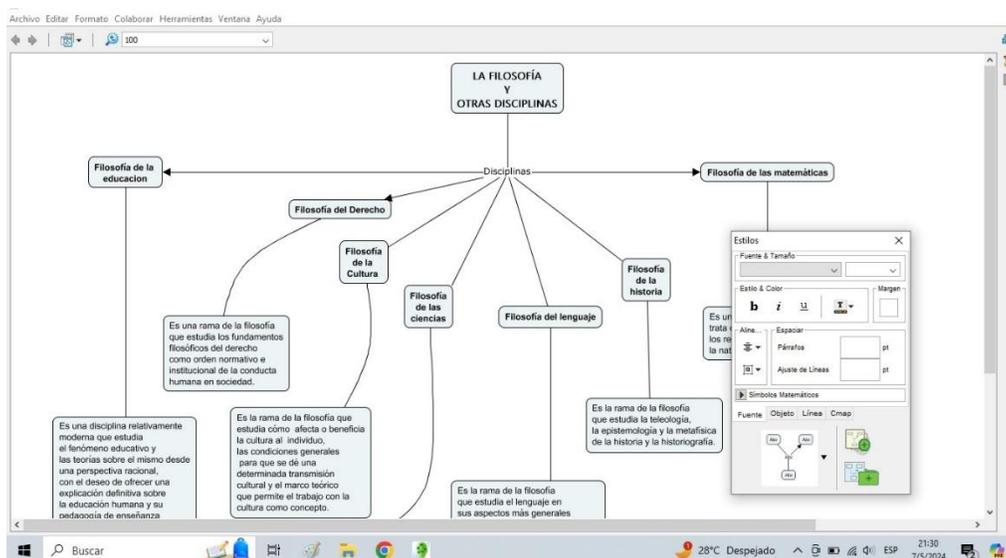
Vista de la lectura complementaria del apartado de recursos, cuarta unidad.



Para el segundo material de la cuarta unidad se compartió un esquema realizado en Cmap Tools exponiendo el tema de la Filosofía en relación con otras disciplinas. Ver la figura 19.

Figura 19

Recurso de la unidad número cuatro



A continuación, se muestra evidencia de la actividad asignada en el apartado de tarea y del apartado de la creación del examen correspondiente a la evaluación de la unidad número cuatro Ver figuras 20 y 21.

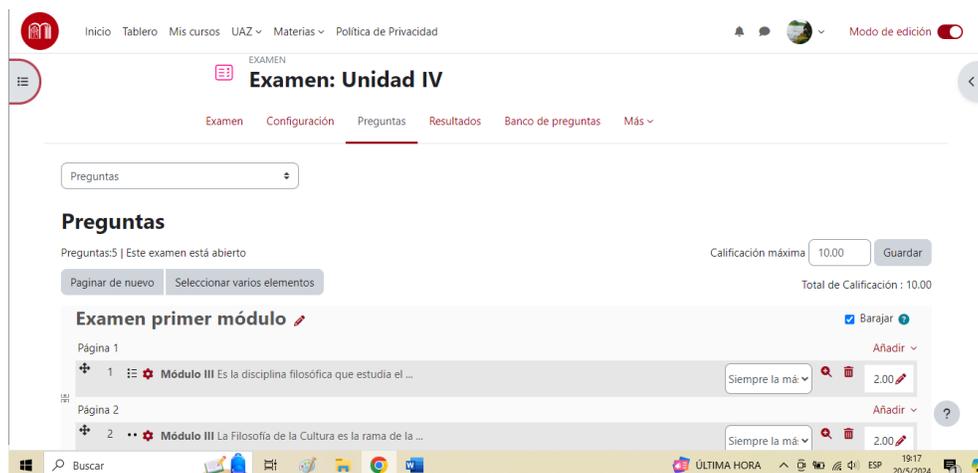
Figura 20

Edición de la actividad de evaluación de la unidad cuatro.



Figura 21

Creación del examen evaluativo de la cuarta unidad



4.- Fase de Evaluación

Para la evaluación se ha hecho una revisión a el documento Lineamientos Para la Evaluación del Aprendizaje de la Dirección General de Bachillerato, que es el sistema educativo a la cual

pertenece el Bachillerato “Lázaro Cárdenas”. Dicho escrito especifica tres momentos para la evaluación de los cursos, la evaluación diagnóstica, la evaluación sumativa y la evaluación formativa. En el presente curso se tomó como guía estas tres formas de evaluación, desarrollando puntualmente cada una de estas a continuación. Cabe agregar, que el curso previo a su ejecución será revisado por tres expertos en la materia.

Evaluación diagnóstica

Este tipo de evaluación se enmarca como preámbulo del arranque del curso, según el manual de la DGB afirma que los resultados de la evaluación diagnóstica no sólo se limitan a calificar a los alumnos sino a ir generando estrategias que coadyuven al mejoramiento del curso. Lo anterior implica generar contenido sintético acerca del uso de la plataforma, del uso de los medios y de los contenidos generales del curso de Filosofía.

Evaluación sumativa

Este enfoque dentro de la DGB es considerado medular, puesto que, sirve para dos propósitos; el primero que se contemplan las actividades como productos de aprendizaje y en segundo término, una evaluación de conocimientos generales contenido en exámenes. A continuación, se desglosan los porcentajes de las actividades y los exámenes contenidos en el curso.

- 1.- El curso está integrado por cuatro unidades, las cuales se les asignará una fecha prevista de inicio y término del mismo.
- 2.- Se han elaborado exámenes para cada unidad, los cuales tienen un valor del 10% cada uno, dando así un total del 40% total de la calificación en la escala del 100%.
- 3.- Las actividades o tareas señaladas en el curso tendrán un valor de 15% por cada

unidad, se ha contemplado una actividad por cada unidad. En suma, de las cuatro unidades se da un total de 60% de actividades ponderando así el 100% del curso.

Evaluación formativa

Según el manual de la DGB esta es la evaluación más importante, ya que, integra los elementos que deben ser reforzados en el proceso de enseñanza - aprendizaje, es decir, la evaluación formativa dice qué campos deben ser abonados en la formación de los estudiantes y qué contenidos valen ser repasados e ir eliminando los vacíos que no han sido llenados con las estrategias o métodos de aprendizajes. Así pues, en el caso del curso de Regularización, la evaluación formativa tendrá un peso sustancial y por tanto servirá para que los alumnos lleguen con los conocimientos adecuados a abordar los contenidos del curso de Humanidades I.

Evaluación del curso por expertos

Para tener una mayor certeza que el curso sea adecuado para los estudiantes, previo a su ejecución es evaluado por tres expertos en la materia. El primero de ellos se encargará de revisar todos los aspectos técnicos y estructurales del curso en la plataforma Moodle, sugiriendo los cambios pertinentes en el curso. Para el caso de los otros dos expertos, estos se encargarán de revisar los contenidos teóricos y prácticos del curso, todo lo relacionado con el contenido filosófico será evaluado para que exista coherencia y el curso pueda cumplir su objetivo primordial.

Capítulo IV: Conclusiones

En el presente capítulo se desarrollan las recomendaciones que se han hecho para el curso de Regularización de Filosofía. Las observaciones fueron realizadas por tres expertos: dos expertos en los contenidos teóricos y conceptuales filosóficos; además de un experto en diseño instruccional y cursos en línea que se encargó de evaluar la estructura y el contenido general del curso en la plataforma Moodle. A continuación, se desglosan las observaciones y sugerencias de cada uno de los expertos mismas que se han considerado para la mejora del curso.

4.1 Evaluación de Expertos en Temas de Filosofía

Para el caso de la evaluación de los contenidos en Filosofía, se consultó a dos expertos. El primero de éstos fue el maestro Oscar Hernández Flores, quien está adscrito al Centro de Investigación en Documentación de la Universidad Veracruzana y es egresado de la Facultad de Filosofía. Sus observaciones se enfocaron principalmente en los recursos del curso, acerca de la redacción y la ortografía de los mismos. A continuación, se resume su evaluación a grosso modo.

En el apartado de identificación del curso, el maestro sugirió en la presentación del curso, revisar las erratas en la redacción y agregar datos de contacto del docente. En la estructura, señaló la creación del apartado de bibliografía; también, mencionó que se consulte la taxonomía de Bloom para expandir o complementar los objetivos presentados en el curso. Para el diseño del curso agregó realizar ajustes a las fuentes de los textos para mejorar la presentación. Así mismo, en el vocabulario se invitó a corregir textos repetidos y crear un glosario que sea de apoyo para los estudiantes para la comprensión de los términos técnicos. Por otra parte, en los materiales consideró que son suficientes, no obstante, se podrían agregar

más para enriquecer los temas, replicando esta última sugerencia para las actividades del curso.

De manera análoga, se consultó al maestro Rafael Sánchez Flores, profesor de Filosofía a nivel media superior y superior. Es egresado de la Facultad de Filosofía de la Universidad Veracruzana y maestro en Filosofía por la misma universidad. Sus observaciones del curso están dirigidas a los materiales del curso, principalmente a los textos en relación con la sintaxis y la ortografía. A continuación, se resumen las principales observaciones al curso.

En el apartado de identificación del curso, el maestro enfatizó corregir la ortografía, principalmente en el apartado de bienvenida. En la estructura, sugirió colocar la bibliografía de las partes citadas, además, reconoció al autor en crear recursos propios y no limitarse a colocar enlaces externos a otros materiales. Para el diseño, se limitó a comentar que algunas de las actividades del curso no son interactivas, sino sólo de presentar un resultado; también, revisó el curso en el celular y mencionó que pudo navegar sin ningún problema con las fuentes textuales. Por otra parte, realizó un comentario que en general los textos, salvo algunos casos, adolecen de palabras y estructuras que marquen nexos en el discurso; así pues, comenta que conviene dividir algunas oraciones en dos o más con la finalidad de hacer más legible el contenido.

4.2 Evaluación de Experto en Cursos en Línea

En lo que se refiere a la evaluación del curso en el sentido técnico, se designó al Dr. Raúl Armando Valadez Estrada quien es docente investigador de la Maestría en Tecnología Informática Educativa de la Universidad Autónoma de Zacatecas. Los comentarios que hizo

al curso en la plataforma se resumen principalmente a la estructura del curso y la redacción del contenido.

Como primer punto, en el apartado identificación del curso, el Dr. señaló que no existía una presentación del docente, ni medios de contacto del mismo, que las unidades no tenían nombre, se pidió corregir los verbos en el objetivo del curso y revisar en general la redacción. Para el apartado de la estructura del curso, señaló la inexistencia de un apartado de recursos y de actividades. En tanto el apartado de diseño, señaló dar orden a los contenidos de las unidades, sugirió revisar las imágenes.

En lo que respecta al modelo instruccional, señaló que hace falta detallar las instrucciones en los exámenes y en algunos otros recursos. También consideró agregar Áreas de textos y medios en cada una de las unidades para dividir los recursos de las actividades con la finalidad de darle mejor presentación al curso y les sea más fácil de navegar a los estudiantes. Además, señaló que existe demasiado contenido didáctico en las unidades. En lo que atañe al apartado de actividades, el Dr. consideró que se pueden ampliar a más de una tarea y examen por unidad. En general, señaló que hay calidad en los materiales y recursos, sólo faltó orden y un formato más uniforme para todo el curso.

En relación con la pregunta de investigación del presente proyecto, se ha concluido que el curso cuenta con los elementos necesarios para que los estudiantes puedan ser matriculados. Del mismo modo, según la revisión de los expertos, los materiales, recursos y actividades que conforman el curso son adecuados para la integración del mismo. También se ha llegado a concluir, que existen áreas en las cuales se puede mejorar y que han sido propuestas por el autor en el capítulo cinco.

Capítulo V: Recomendaciones

Finalmente, en este último capítulo se realiza una serie de sugerencias que tienen como finalidad enriquecer el curso *Regularización en Filosofía*. También, se desarrollan una serie de comentarios dirigidos a los alumnos, con la finalidad de fincar una idea general que sirva de guía para la aplicación de la Filosofía en el sentido académico y vivencial después de haber finalizado el curso. Así mismo, se señalan recomendaciones a los docentes que en un futuro sean matriculados como facilitadores del curso en mención.

El curso se integró bajo la directriz de los planes de estudio de la DGB, la cual contempla las asignaturas de Humanidades I, II y III. De las asignaturas mencionadas, incluyen saberes, principalmente, disciplinas como Lógica, Ética y Pensamientos filosóficos. No obstante, salvo el caso de la Preparatoria UNAM, no se integra a la Estética en sus contenidos, ni de forma explícita o implícita.

Con base al problema anterior, el autor del curso sugiere, que podría plantearse una unidad más, que unifique de forma general un estudio de la Estética. La creación de esta unidad serviría para comprender el concepto, su definición y su aplicación en la vida académica y ordinaria del estudiante. Así pues, a continuación, se señala la importancia del estudio de esta disciplina. Con la finalidad de enriquecer el bagaje conceptual y teórico de otra disciplina filosófica distinta a las manifestadas en el curso.

Cabe aclarar, que la Estética en sus inicios fue propuesta como una ciencia de lo bello según Baumgarten, definición que recoge Tolstói (1902) en su obra *¿Qué es el arte?* A partir de la creación del concepto, se ha hecho una serie de estudios acerca del concepto de belleza y su relación con el arte. Para el estudiante de Filosofía, la Estética ha servido como una herramienta para discernir los rasgos distintivos que hacen que una obra de arte sea aprobada

o no como una manifestación artística. Además, ha coadyuvado a entender cuales son los criterios para aseverar si una obra de arte es bella y en consecuencia saber apreciar el arte y sus productos.

Para el estudiante de media superior entender para qué sirve la Estética, es saber primeramente cuáles son sus principales problemas. A saber, el primero de ellos es distinguir qué es una obra de arte y qué es una artesanía. Para tener esta habilidad el estudiante deberá conocer las bases de esta ciencia, para así, profundizar en teorías que desarrollen actitudes críticas de un producto distintivo de los seres humanos: las obras de arte.

Sin embargo, dicha disciplina no sólo se limita a forjar actitudes críticas en relación al arte, también a desarrollar sus capacidades sensoriales y afinarlas distinguiendo lo feo de lo bello. Por tanto, el estudio de la Estética prepara a sus estudiosos a ser críticos frente a las nuevas manifestaciones artísticas contemporáneas, lo cual lo hace sustancial y que no sea menos importante que la Lógica o la Ética.

A manera de conclusión de este apartado, se puntualiza en el acierto que ha tenido la UNAM en mantener en sus planes de estudios de bachillerato el estudio de la Estética y lo desatinado que ha sido para otros sistemas y subsistemas no darle la merecida importancia. La sugerencia de agregar una unidad más, es por las razones dadas anteriormente; además, de ampliar el conocimiento filosófico de los estudiantes que seguramente servirá para desarrollar sus talentos artísticos.

5.2 Recomendaciones a los estudiantes

El propósito de este apartado, es exponer una serie de recomendaciones a los estudiantes que sean matriculados en el curso de Regularización de Filosofía. El objetivo de estas sugerencias es desarrollar una idea que justifique la creación de este recurso, su importancia y su

aplicación en su vida académica y vivencial del estudiante. De primera mano, se explica el prejuicio generalizado de la Filosofía como una asignatura aburrida y una solución para eliminar dicho recelo. Como segundo punto, se aborda el tema de la problemática de la utilidad de la Filosofía y una reflexión acerca de la utilidad de la misma.

Con respecto al primer punto, en la práctica educativa, se ha hecho notorio el problema de la deserción escolar de los cursos de Filosofía de los planes de estudios. Dicho problema estriba en que los estudiantes consideran que la carga teórica de estas materias es agravante y en el peor de los casos es aburrida. Para el aprendiz de Filosofía, se considera que los recursos con los cuales se desarrolla una clase de Filosofía no son nada didácticos, lo cual conlleva a no parecer interesantes para el estudiante. Se invita a los estudiantes no ser prejuiciosos con el curso Regularización en Filosofía, el cual contiene recursos que van desde imágenes, videos, podcast, entre otros, que enriquecen la enseñanza de la Filosofía.

Ahora bien, en lo que concierne al segundo problema, pondera la idea que la Filosofía no tiene una utilidad práctica; en efecto, esto tiene algo de cierto. En el siguiente ejemplo se ilustra dicho problema: el caso de otras disciplinas hay productos tangibles, como el caso de la ingeniería mecánica sus acabados son los autos que se suelen observar por las calles. Para el caso de la Filosofía no hay un producto físico como tal, su utilidad estriba en un sentido práctico o abstracto. El ejemplo por excelencia es el de Pitágoras, antiguo filósofo griego que creó toda una teoría de los números: números pares e impares.

En conclusión, la Filosofía sirve para pensar libremente, quizá no ayude a construir edificios o fabricar una embarcación; pero sí tiene utilidad, puesto que ayuda a pensar con libertad, tener una identidad y tomar buenas decisiones. En la cuarta unidad del curso se puede apreciar que se puede hacer Filosofía de todas las ciencias, desde juzgar una obra de arte con la estética, hasta hacer filosofía de las matemáticas con los números. Así pues, si el

estudiante considera que la Filosofía no sirve, se le invita a eliminar ese prejuicio y terminar el curso en cuestión una vez que lo haya iniciado.

5.3 Recomendaciones a los docentes

En cuanto a este tema, sólo se desarrolla un punto, el cual tiene que ver con los docentes que se les asigne el rol de facilitador del curso y no sean filósofos, quizá pueda presentarse un problema común, la falta de comprensión de los contenidos teóricos filosóficos. El profesograma de admisión docente en Usicamm contempla que para el área de Humanidades todos los perfiles de Ciencias Sociales pueden ser elegibles para impartir las asignaturas de humanidades.

A causa de la pluralidad de los perfiles para impartir Filosofía en educación media superior, muchos de los docentes no cuentan con herramientas para hacer frente a los contenidos filosóficos. Para esta problemática, se ha anexado en el curso la bibliografía que pueden consultar tanto alumnos como docentes; la cual está seleccionada y en su mayoría son manuales y diccionarios que sirven para aprender y enseñar Filosofía de una forma fácil. Finalmente, se les invita que incentiven a los estudiantes a reafirmar la importancia del curso y que los objetivos puedan cumplirse, además, de crear nuevos recursos que refuercen los contenidos y enriquezcan la enseñanza de la Filosofía.

Referencias

- Aguilar, F. (2019). Didáctica de la Filosofía. *Revista de Estudios y Experiencias en Educación Vol. 18 N.º 38*, pp. 129 – 150.
- Anaya, M. (2020). La divulgación de la filosofía en México: ¿para qué?. *Diseminaciones*, 3(5), 111-127. <https://revistas.uaq.mx/index.php/diseminaciones/article/view/241>
- Aristóteles (2002). *Metafísica*. Editorial Océano.
- Becerro, S. D. (2009). *Introducción a las plataformas virtuales en la enseñanza*. Federación de Enseñanza de Andalucía.
- Belloch, Consuelo. (2014). *Diseño Instruccional*. Unidad de Tecnología Educativa – Universidad de Valencia.
- Campirán, A. (2008). Pensamiento crítico: tipos de habilidades, actitudes y conocimientos que lo desarrollan de manera competente, *Revista Praxis*, Año 10, No. 13. Chile: U. Diego de Portales.
- Cardona-Román, D. M., & Sánchez-Torres, J. M. (2011). La educación a distancia y el e-learning en la sociedad de la información: Una revisión conceptual. *Revista UIS Ingenierías*, 10(1), Article 1.
- Copi, I. M. (2007). *Introducción a la Lógica*. Editorial Limusa S.A. de C.V. Grupo Noriega Editores.
- Diario Oficial de la Federación (2008). *Acuerdo número 442 por el que se establece el Sistema Nacional de Bachillerato en un marco de diversidad*. Secretaría de Gobernación.
- https://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5061936&fecha=26/09/2008#gsc.tab=

- Figuroa, Gerardo. (02 de diciembre de 2020). Re: La enseñanza de la filosofía y el pensamiento crítico en la educación media en San Juan de Pasto, Colombia http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1990-86442020000600244.
- Grazia, S. D. (2010). Tres conceptos antiguos en el mundo moderno: El Trabajo, el Tiempo, el Ocio (Conclusión).
- Gutiérrez, R. (2011). Introducción a la Ética. Editorial Esfinge
- Hurtado, G., Torres, J. A., & Lozano, G. V. (2019). Filosofía y la Cuarta Transformación de México.
- Jaramillo Naranjo, L. M., & Puga Peña, L. A. (2016). El pensamiento lógico-abstracto como sustento para potenciar los procesos cognitivos en la educación. *Sophía*, 2(21), 31. <https://doi.org/10.17163/soph.n21.2016.01>
- Larraín, J. (1958). José Ferrater Mora. Diccionario de Filosofía. 4° ed. edit. sudamericana. Buenos Aires. 1958. 1981 páginas. Revista de Filosofía, 5(3). <https://revistas.uchile.cl/index.php/RDF/article/download/46324/48322>
- Luna, Omar. (20 de septiembre de 2020). Re: La pedagogía comprensivo edificadora y su pertinencia para la enseñanza de la filosofía en la educación media superior. <https://revista.redipe.org/index.php/1/article/view/1838/1781>
- Massieu, R. (2017). Importancia de los Valores Humanos en la Educación. *Daena: International Journal of Good Conscience*. 12(3) 345-356. [http://www.spentamexico.org/v12-n3/A21.12\(3\)345-356.pdf](http://www.spentamexico.org/v12-n3/A21.12(3)345-356.pdf)
- Méndez-Medrano, C. G., Torres-Gangotena, M. W., & Camatón-Arizábal, S. B. (2018). Importancia de la ética en la Educación Superior. *Dominio de las Ciencias*, 4(2), Article 2. <https://doi.org/10.23857/dc.v4i2.802>

- Mendoza, J. (2020). El rezago educativo. Un problema de construcción social. *A&H Revista De Artes, Humanidades Y Ciencias Sociales*, (11), 46–59. Recuperado a partir de <https://revistas.upaep.mx/index.php/ayh/article/view/73>
- Montoya, W. A. P., & Bello, E. N. G. (2014). Sistema web para gestionar los procesos de seguimiento y control a estudiantes, comunicación y manejo de herramientas LMS (sistemas de gestión de aprendizaje) en el colegio I.E.D. Nuevo Chile. <https://repository.udistrital.edu.co/items/cfef4593-0b6d-42ba-9706-d07b886ca957>
- Morales González, B. (2022). Instructional design according to the ADDIE model in initial teacher training. *Apertura*, 14(1), 80-95. <https://doi.org/10.32870/Ap.v14n1.2160>
- Morales, L., & Bedetti, M. B. (2022). La enseñanza de la filosofía en el nivel secundario en Argentina: Contextos socio-histórico-políticos. *Cuadernos de Filosofía Latinoamericana*, 43(126). <https://doi.org/10.15332/25005375.7601>
- Moore, T W. (1987). *Introducción a la filosofía de la educación*. México: Trillas, (reirnp. 1999).
- Platón, Lledó Iñigo, E., Calonge Ruiz, J., & García Gual, C. (1981). *Diálogos*. Gredos.
- Reyes, C. E. G. (2017). *Sistemas de Gestión de Aprendizaje (LMS)*. Tecnológico de Monterrey
- Rodríguez, A. (01 junio de 2014). Políticas educativas: La Filosofía en los programas de educación media. <https://www.cidempanama.org/wp-content/uploads/2014/04/politicas-educativas17.pdf>
- Saldaña, Jorge Luis. (10 de diciembre del 2020). Didáctica de la filosofía: una propuesta para su enseñanza en una preparatoria técnica. *Aitías*, 1(1), 1-33. <https://aitias.uanl.mx/index.php/a/article/view/10/4>
- Tolstói, León. (1902). *¿Qué es el arte?*. Maxtor.

Trinidad, Y. M. (2013). *El problema de la educación en Filosofía en México. La RIEMS y la consecuente eliminación de la Filosofía en la Educación Media Superior [Tesis de Maestría]. LA Referencia*. Repositorio Institucional de la Universidad Veracruzana. https://lareferencia.info/vufind/Record/MX_d730cacbcf2dfdc6a26598d852f0b68d/Details

UNESCO (2011). *La Filosofía, una escuela de la libertad: Enseñanza de la filosofía y aprendizaje del filosofar; la situación actual y las perspectivas para el futuro*. Paris: UNESCO. Biblioteca Digital. Recuperado 7 de mayo de 2023, de <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000192689>

Zuleta, E. (2020). *Educación y Filosofía*. <https://revistas.pedagogica.edu.co/index.php/RF/article/view/5326>